

Estados Financieros

**Edesur Dominicana, S. A.**

*31 de diciembre de 2020*

*(Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes)*

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## CONTENIDO

	<b>Página (s)</b>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 7
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	8
Estados del Resultado Integral.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	10
Estados de Flujos de Efectivo.....	11 - 12
Notas a los Estados Financieros.....	13 - 66

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED)  
y Accionistas de Edesur Dominicana, S. A.

### ***Abstención de opinión***

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de Edesur Dominicana, S. A. (Edesur o la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección *Bases para la abstención de opinión de nuestro informe*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

### ***Bases para la abstención de opinión***

1. Al 31 de diciembre de 2020 el rubro de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos presenta un costo de adquisición de aproximadamente RD\$39,939 millones y depreciación acumulada por un monto aproximado de RD\$8,472 millones, para un valor neto en libros de RD\$31,467 millones. Durante el último trimestre del año 2020, la Administración de la Compañía inició, principalmente con respecto a los valores de estos activos, un proceso de investigación por denuncias recibidas de compras sobrevaluadas por ejecuciones de proyectos y adquisición de inventarios realizadas en años anteriores y hasta el 15 de agosto de 2020. Posteriormente en fecha 14 de junio de 2021, el Vicepresidente Ejecutivo de las Empresas Distribuidoras de Electricidad y Secretario General del Consejo Unificado de Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED) sometió una querrela penal por las desviaciones identificadas a ese momento, y cuya investigación a la fecha de nuestro informe sigue en proceso. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no cuenta con un auxiliar detallado, valorizado y conciliado con la contabilidad, ni tiene un adecuado control de la ubicación, existencia y condiciones de los activos y sobre la vida útil de los mismos, ni de los proyectos que maneja como parte de la construcción en proceso incluyendo los proyectos de rehabilitación con organismos multilaterales, y si estos cumplen con los criterios de capitalización establecido en la norma NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". Durante el año 2020 la Compañía reconoció gasto de depreciación por aproximadamente RD\$1,207 millones y RD\$361 millones correspondientes a costos de mano de obra que fueron capitalizados a proyectos. Como consecuencia de los asuntos anteriores, no hemos podido determinar el posible impacto de los mismos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, así como efectos en los saldos al inicio del año terminado en esa fecha.

### ***Bases para la abstención de opinión (continuación)***

2. La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), durante los años 2017 al 2020 no ha transferido los proyectos ejecutados por la UEP que corresponden a la zona de concesión donde opera Edesur, con el propósito de que esta última realice los registros contables de dichos proyectos en su contabilidad cuya contrapartida son aportes patrimoniales. A la fecha de emisión de nuestro informe no hemos obtenido evidencia que sustente estos proyectos, ni hemos podido verificar su existencia y condiciones físicas, ni cuantificar el gasto de depreciación asociado no reconocido; consecuentemente, desconocemos los efectos, si alguno, de estos asuntos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, así como efectos en los saldos al inicio del año terminado en esa fecha.
3. La Norma Internacional de Contabilidad No. 36 “Deterioro del Valor de los Activos” requiere que si existe algún indicio de deterioro en el valor de los activos de larga vida de la Compañía, ésta deberá determinar el efecto del valor recuperable o valor en uso de estos activos. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha realizado la evaluación de deterioro de los activos de larga vida requerido por la NIC-36; y no ha cuantificado los efectos sobre la situación y el desempeño financiero de la Compañía a esa fecha y de años anteriores; por consiguiente, desconocemos el impacto, si alguno, de este asunto sobre los estados financieros a esa fecha, así como los efectos en los saldos iniciales.
4. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene una participación en asociada equivalente a un 33.33% en la inversión conjunta del Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC) por un monto de aproximadamente RD\$36,163 millones, registrada al costo, cuya contrapartida son cuentas por pagar a CDEEE por RD\$1,021 millones y aportes irrevocables para futuras capitalizaciones por un importe de RD\$35,142 millones. La Central Termoeléctrica Punta Catalina fue inaugurada e inició operaciones en el mes de julio de 2020, sin embargo, a la fecha de nuestro informe no hemos recibido el estatus jurídico, la información financiera y documentación soporte que nos permita determinar la exactitud y valuación de la inversión conjunta, las obligaciones, los aportes, y el efecto en el resultado del año que debería tener registrado la Compañía por su participación en el contrato de CTPC al 31 de diciembre de 2020. Consecuentemente, no hemos podido determinar si los importes anteriores deben ser ajustados y desconocemos los efectos, si alguno, de los mismos sobre los estados financieros de la Compañía a esa fecha, así como los efectos sobre los saldos iniciales; ni se incluyen las revelaciones requeridas en los estados financieros referentes a este tipo de inversión.
5. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía liquidó su impuesto con base al total de la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (activos fijos), netos de depreciación acumulada. El gasto de impuesto sobre la base de los activos por el año terminado en esa fecha asciende a RD\$303 millones. Asimismo, el impuesto sobre la renta diferido pasivo determinado en esa fecha asciende a RD\$3,150 millones y el efecto en el estado del resultado integral asciende a aproximadamente RD\$285 millones. Debido a que no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, que es la base de cuantificar los impuestos antes mencionados, no hemos podido determinar si los importes anteriores son razonables.

### **Bases para la abstención de opinión (continuación)**

6. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por RD\$4,865 millones y RD\$34,196 millones, respectivamente, de los cuales existen diferencias en confirmaciones correspondientes a importes pendientes de conciliación y/o aclaración por RD\$1,933 millones que han sido reportados como reducciones del saldo por cobrar y un importe de RD\$269 millones disminuyendo el saldo por pagar. Adicionalmente las entidades relacionadas nos confirmaron transacciones realizadas con Edesur por un importe de RD\$18,176 millones, de cuyo importe no obtuvimos la conciliación con el mayor general en el año terminado en esa fecha. Consecuentemente, no hemos podido determinar si los importes anteriores deben ser ajustados y desconocemos los efectos, si alguno, sobre los estados financieros de la Compañía a esa fecha, así como los efectos en los saldos iniciales.
  
7. Al 31 de diciembre de 2020, no pudimos obtener evidencia de la adopción realizada por la Compañía, y los efectos en activos, pasivos, patrimonio y resultados (si alguno) de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2018 y 2019, las cuales, son de aplicación para la Compañía según se detallan a continuación:
  - a. A partir del 1ro. de enero de 2018, entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera No.9 "Instrumentos Financieros" la cual deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 requiere cambios fundamentalmente en la clasificación y medición de los instrumentos financieros que estos se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integral, así como cambios importantes en la determinación y contabilización de pérdidas por deterioro, pasando de un modelo de pérdidas incurridas a pérdidas esperadas.
  
  - b. A partir del 1ro. de enero de 2018 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera No. 15 "Ingresos Provenientes de Contratos" que reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco (5) pasos para contabilizar los ingresos, que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.
  
  - c. A partir del 1ro. de enero de 2019, entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera No.16 "Arrendamientos", que reemplazó a la NIC 17 e introdujo cambios importantes en la contabilización de los arrendamientos a largo plazo. Esta norma requiere que se efectúe una evaluación de las condiciones contractuales y en los casos que apliquen, requiere la contabilización de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, con base a los pagos futuros no cancelables por arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento o a la tasa incremental de los préstamos, si la primera no fuera fácilmente determinable. Asimismo, requiere que el reconocimiento en resultados de los arrendamientos se efectúe a través de la depreciación del activo por derecho de uso y del reconocimiento del interés sobre el pasivo por arrendamiento mediante el método de la tasa efectiva de interés.

### ***Bases para la abstención de opinión (continuación)***

8. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta en el estado de situación financiera, depósitos y fianzas recibidos de clientes por un monto de aproximadamente RD\$2,974 millones. A esa fecha la Compañía no cuenta con un auxiliar detallado, valorizado y conciliado con la contabilidad, ni nos proveyó la documentación soporte de las cancelaciones y nuevas fianzas realizadas durante el año 2020 y años anteriores. Tampoco pudimos determinar la razonabilidad del gasto de interés causado por estos depósitos acorde a lo establecido por el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad por un importe de aproximadamente RD\$130 millones durante el año terminado en esa fecha. Consecuentemente, no pudimos satisfacernos a través de otros procedimientos de auditoría sobre la razonabilidad de estos importes y no pudimos determinar el efecto, si alguno, sobre los estados financieros a esa fecha, así como los efectos en los saldos iniciales.
9. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta en el estado de situación financiera una provisión para contingencias legales por aproximadamente RD\$2,915 millones. A esa fecha la Compañía no tiene un adecuado control de la matriz de casos legales, ya que existen múltiples expedientes que no están actualizados y no tienen identificados el abogado apoderado de cada demanda, ni existe control sobre la integridad de los casos en proceso. La provisión es constituida con base a porcentajes definidos a criterio y evaluación del Departamento Legal de la Compañía. Asimismo, no hemos recibido respuestas a las cartas de solicitud de confirmaciones de cuatro (4) abogados externos que manejan juicios y litigios de la Compañía, tampoco hemos recibido las cartas de solicitud de confirmaciones de diecisiete (17) abogados notarios, estas confirmaciones fueron enviadas con oportunidad al 31 de diciembre de 2020, tampoco hemos obtenido las actualizaciones del estatus de los casos litigiosos de parte de los abogados externos a la fecha de nuestro informe. Adicionalmente, no pudimos determinar la razonabilidad del gasto de esta provisión por un importe de RD\$141 millones durante el año terminado en esa fecha. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de dichos importes, así como de las revelaciones o eventos subsecuentes derivados de estos asuntos en los estados financieros, por lo que no hemos podido determinar si estos montos deben ser ajustados a esa fecha, así como los efectos sobre los saldos iniciales.
10. Al 31 de diciembre de 2020, existen partidas conciliatorias en cuentas bancarias pendientes de conciliación y/o aclaración principalmente relacionadas con depósitos y desembolsos no identificados y/o no aplicados, en este sentido no hemos obtenido soporte alguno de débitos por un monto de RD\$175 millones y créditos por monto de RD\$108 millones; asimismo existe un importe de RD\$526 millones que corresponde a diferencias no aclaradas entre los embargos confirmados en las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en instituciones financieras locales, el cual, es mayor al valor en libros de los embargos por casos litigiosos que mantiene registrados la Compañía a esa fecha. Adicionalmente, existe una cuenta bancaria que fue confirmada por una institución financiera local, cuyo balance asciende a RD\$3 millones que no se encuentra registrada en la contabilidad de la Compañía. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de dichos importes, y no hemos podido determinar si estos montos deben ser ajustados a esa fecha, así como los efectos en los saldos iniciales.

### ***Bases para la abstención de opinión (continuación)***

11. Al 31 de diciembre de 2020, el rubro de activos intangibles a esa fecha presenta un costo de adquisición por un importe de aproximadamente RD\$611 millones y depreciación acumulada por un importe de aproximadamente RD\$468 millones, para un valor neto en libros de aproximadamente RD\$143 millones. A esa fecha la Compañía no tiene un adecuado control de la ubicación, existencia de los activos intangibles, no hemos podido validar la documentación soporte de las adiciones y retiros del año terminado en esa fecha y de años anteriores. Tampoco pudimos determinar la razonabilidad del gasto de amortización del año terminado en esa fecha por aproximadamente RD\$61 millones. Consecuentemente, no hemos podido determinar si los importes anteriores deben ser ajustados y desconocemos los efectos, si alguno, de estos asuntos sobre los estados financieros de la Compañía a esa fecha, así como los efectos en los saldos iniciales.
12. Al 31 de diciembre de 2020, no obtuvimos la documentación soporte de cuentas por cobrar por un importe de aproximadamente RD\$251 millones, respecto a los cuales no obtuvimos evidencia de auditoría a esa fecha. Tampoco obtuvimos la naturaleza y la adecuada clasificación de anticipos a proveedores un importe aproximado de RD\$151 millones. Asimismo, la Compañía mantiene saldos por cobrar de los cuales existen diferencias en confirmaciones correspondientes a importes pendientes de conciliación y/o aclaración por un importe RD\$32 millones disminuyendo el saldo por cobrar y RD\$24 millones aumentando el saldo por cobrar. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la recuperabilidad y razonabilidad de estos asuntos, por lo que no pudimos determinar si este importe debe ser ajustado a esa fecha.
13. Al 31 de diciembre de 2020, se incluye en el renglón de acumulaciones y retenciones por pagar la suma de aproximadamente RD\$458 millones, correspondientes principalmente a contingencia fiscal proveniente de años anteriores, compensaciones pendientes de aplicar y otras acumulaciones, sobre las cuales no obtuvimos la documentación soporte correspondiente. Tampoco la Compañía nos suministró el análisis cuantificado de la provisión de vacaciones pendientes de pago a esa fecha. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de estos asuntos, por lo que no pudimos determinar si este importe debe ser ajustado a esa fecha.
14. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene cuentas por pagar comerciales y otras por un monto de RD\$3,607 millones; respecto a estas cuentas existen diferencias en confirmaciones recibidas pendientes de conciliación y/o aclaración por un importe RD\$103 millones disminuyendo el saldo por pagar y RD\$4 millones aumentando el saldo por pagar a esa fecha. Consecuentemente, no hemos podido determinar si los importes anteriores deben ser ajustados a esa fecha.
15. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, no obtuvimos la documentación soporte de otros gastos operacionales por la suma de aproximadamente RD\$760 millones. Tampoco hemos obtenido las aclaraciones y la documentación soporte que avale el importe neto de RD\$80 millones que presenta saldo negativo. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de estos importes en el año terminado en esa fecha.

### ***Bases para la abstención de opinión (continuación)***

16. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, no obtuvimos la documentación soporte de gastos de compensación al personal por la suma aproximada de RD\$57 millones. Consecuentemente, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de este importe en el año terminado en esa fecha.
17. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha cuantificado el ingreso diferido correspondiente a la energía pendiente de consumir de clientes prepago, y debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos obtener evidencia de auditoría que nos permitiera evaluar el ingreso a diferir por venta de energía prepagada a esa fecha. Consecuentemente, no nos fue posible determinar el impacto de este asunto, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha.
18. La Administración de la Compañía a la fecha de nuestro informe no nos ha suministrado la documentación soporte del Acta del Consejo de Administración 04-2020 emitida por la gestión administrativa de la Compañía terminada el 16 agosto de 2020. La Administración no ha identificado y considerado este documento en la preparación de sus estados financieros. En consecuencia, no pudimos determinar que decisiones tomadas y/o basadas en esta resolución u otros documentos anexos no conocidos, pudieran requerir ajustes o revelación como eventos subsecuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, así como los efectos en los saldos iniciales.
19. A la fecha de nuestro informe la Administración de la Compañía no nos ha suministrado la evaluación y las revelaciones de los compromisos y acuerdos realizados posterior al cierre del año 2020, que pudieran tener una implicación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, no pudimos determinar si estos asuntos pudieran requerir ajustes o revelación como eventos subsecuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

### ***Otro asunto***

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 no fueron auditados y los mismos han sido presentados para propósitos comparativos.

### ***Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría de los estados financieros de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y emitir un informe de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en la sección *Bases para la abstención de opinión* de nuestro informe, no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD.

*Ernst & Young*

17 de enero de 2023  
Santo Domingo,  
República Dominicana

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		2020	2019 (No Auditado)
<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>		
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6 y 7	4,149,018	2,096,433
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	6	-	298,909
Cuentas por cobrar	6 y 8	6,481,165	8,120,847
Anticipos de impuesto sobre la renta	21	666,940	563,398
Gastos pagados por anticipado		78	3,039
<b>Total activos corrientes</b>		<b>11,297,201</b>	<b>11,082,626</b>
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	10	31,467,413	29,735,023
Inversión conjunta en asociada - CTPC	12	36,162,904	36,162,904
Activos intangibles	11	142,724	183,980
Otros activos no financieros		5,512	4,935
<b>Total activos</b>		<b>79,075,754</b>	<b>77,169,468</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos corrientes:			
Porción corriente de los documentos por pagar a largo plazo	6 y 13	1,638,810	3,997,336
Cuentas por pagar comerciales y otras	6 y 14	3,607,360	6,044,841
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6 y 9	34,196,228	30,975,196
Acumulaciones y retenciones por pagar	6 y 15	538,740	873,070
Provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía a corto plazo	6 y 17	3,266,480	22,084
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>43,247,618</b>	<b>41,912,527</b>
Documentos por pagar a largo plazo	6 y 13	4,289,835	5,397,158
Provisión para contingencias legales	16	2,914,723	2,834,482
Provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía a largo plazo	6 y 17	1,530,346	3,106,581
Depósitos y fianzas recibidos de clientes	19	2,973,928	2,770,956
Obligación por prestaciones laborales	18	373,273	384,250
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	21	3,149,863	2,864,220
<b>Total pasivos</b>		<b>58,479,586</b>	<b>59,270,174</b>
Compromisos y contingencias	27		
<b>Patrimonio</b>	20		
Capital en acciones		3,476,276	3,476,276
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones		64,733,448	51,008,496
Aportes contrapartida estatal en inversión conjunta en asociada		35,142,147	35,142,147
Reserva legal		14,969	14,969
Otro resultado integral		(64,546)	(58,484)
Pérdidas acumuladas	31	(82,706,126)	(71,684,110)
<b>Total patrimonio</b>		<b>20,596,168</b>	<b>17,899,294</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>79,075,754</b>	<b>77,169,468</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada  
por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
	<b>Notas</b>		
Ingresos:			
Venta de energía eléctrica	22	39,964,714	43,891,511
Otros ingresos y servicios	24	<u>211,570</u>	<u>405,993</u>
		<u>40,176,284</u>	<u>44,297,504</u>
Otros ingresos	8 y 9	2,027,022	-
Costos y gastos operacionales:			
Compra de energía eléctrica	23	(36,599,675)	(38,269,701)
Sueldos y compensaciones al personal	25	(2,973,703)	(2,583,811)
Depreciación y amortización	10 y 11	(1,267,360)	(1,096,831)
Otros gastos operacionales	26	<u>(6,574,351)</u>	<u>(5,883,177)</u>
Total costos y gastos operacionales		<u>(47,415,089)</u>	<u>(47,833,520)</u>
Pérdida en operaciones		(5,211,783)	(3,536,016)
Ingresos (gastos) financieros:			
Intereses ganados		140,463	87,547
Gastos de intereses		(2,164,481)	(3,452,973)
Pérdida en cambio de moneda extranjera, neta		<u>(3,396,332)</u>	<u>(1,330,673)</u>
		<u>(5,420,350)</u>	<u>(4,696,099)</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta / activos		(10,632,133)	(8,232,115)
Impuesto sobre la renta / activos	21	<u>(389,884)</u>	<u>(1,551,104)</u>
<b>Pérdida neta</b>	31	<u>(11,022,017)</u>	<u>(9,783,219)</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Partida de otro resultado integral que no será reclasificada a resultados en años subsecuentes ganancia actuarial de obligaciones por prestaciones laborales	18	<u>(6,062)</u>	<u>(36,920)</u>
<b>Total resultado integral</b>		<u>(11,028,079)</u>	<u>(9,820,139)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada

por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Aportes Irrevocables para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Aportes Contrapartida Estatal de Inversión Conjunta - (CTPC)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otro Resultado Integral - Efecto Actuarial</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2019							
(No Auditado)	3,476,276	37,629,316	35,142,147	14,969	(21,564)	(61,900,891)	14,340,253
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(9,783,219)	(9,783,219)
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (notas 9 y 20.3)	-	13,379,180	-	-	-	-	13,379,180
Efecto actuarial (nota 18)	-	-	-	-	(36,920)	-	(36,920)
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
(No Auditado)	3,476,276	51,008,496	35,142,147	14,969	(58,484)	(71,684,110)	17,899,294
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(11,022,017)	(11,022,017)
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (notas 9 y 20.3)	-	13,724,953	-	-	-	-	13,724,953
Efecto actuarial (nota 18)	-	-	-	-	(6,062)	-	(6,062)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>3,476,276</u></b>	<b><u>64,733,449</u></b>	<b><u>35,142,147</u></b>	<b><u>14,969</u></b>	<b><u>(64,546)</u></b>	<b><u>(82,706,127)</u></b>	<b><u>20,596,168</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		(10,632,133)	(8,232,113)
Ajustes para conciliar la pérdida neta antes de impuestos con los flujos de efectivo netos de las actividades de operación:			
Gasto por estimación de deterioro de cuentas por cobrar	8	2,134,859	1,250,698
Efecto de la constitución de costos inevitables de contratos de compra de energía	17	1,176,924	3,128,665
Gasto de provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía a corto plazo	17	491,237	-
Pérdida en disposición de propiedad, planta, mobiliario y equipos		15	99
Depreciación y amortización	10 y 11	1,267,360	1,096,831
Gasto de provisión para contingencias legales	16	141,215	147,072
Diferencias cambiarias no realizadas	30	1,094,902	601,122
Costo de servicio	18	43,693	46,698
Intereses ganados		(140,463)	(87,547)
Gastos de intereses		2,164,481	3,452,973
Cambios en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en activos			
Cuentas por cobrar		(2,426,261)	(5,642,412)
Gastos anticipados		2,961	(3,032)
Otros activos no financieros		(577)	16,912
Aumento (disminución) en pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y otras		(2,458,043)	(5,242,384)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		3,221,032	9,553,084
Acumulaciones y retenciones por pagar		(334,330)	426,132
Depósitos y fianzas recibidos de clientes		202,972	226,914
Pagos de contingencias legales	16	(60,974)	(95,759)
Pagos de obligación por prestaciones laborales	18	(93,323)	(237)
Impuestos pagados	21	(207,783)	(197,450)
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación	31	<u>(4,412,236)</u>	<u>446,266</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		-	(438,662)
Baja en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		298,909	215,000
Adquisición de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	10	(2,946,021)	(5,727,903)
Adquisición de activos intangibles	11	(12,488)	(42,163)
Intereses cobrados		140,463	87,547
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(2,519,137)</u>	<u>(5,906,181)</u>

Pasa a la página siguiente:

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
	<u>Notas</u>		
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos	30	9,980,646	16,790,150
Préstamos pagados	30	(2,140,384)	(12,487,676)
Intereses pagados		(2,111,328)	(3,386,336)
Aportes de efectivo para futuras capitalizaciones	20.3	<u>3,255,024</u>	<u>4,754,800</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>8,983,958</u>	<u>5,670,938</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		2,052,585	211,023
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>2,096,433</u>	<u>1,885,410</u>
<b>Efectivo en caja y bancos al final del año</b>		<b><u>4,149,018</u></b>	<b><u>2,096,433</u></b>
<b>Transacciones no monetarias:</b>			
Activos intangibles	10 y 11	6,781	12,612
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	10 y 11	(6,781)	(12,612)
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones		10,469,929	8,624,378
Cuentas por cobrar		1,931,084	7,346,009
Documentos por pagar		<u>(12,401,013)</u>	<u>(9,089,560)</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>-</u>	<u>(6,880,827)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 1. Información corporativa

Edesur Dominicana, S. A. (Edesur o la Compañía) fue constituida en cumplimiento con las disposiciones del Decreto No. 428-98 emitido por el Poder Ejecutivo en fecha 25 de noviembre de 1998, como una empresa autónoma de servicio público, la cual queda investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultad de contratar, demandar y ser demandada. Sus funciones consisten en explorar instalaciones de distribución de electricidad para su comercialización y/o su uso propio en un sistema interconectado, explorar instalaciones de distribución en la forma, modo y porcentajes establecidos en la Resolución 235-98 de fecha 29 de octubre de 1998, dictada por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), así como cualquier otra actividad de lícito comercio que sea similar o esté relacionada directamente con el negocio principal de la Compañía.

Edesur es una sociedad anónima propiedad del Estado Dominicano, cuyo capital está integrado como sigue: 50% a través de representación de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), un 49.94% por el Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) y el restante 0.06% por accionistas minoritarios (exempleados de la empresa capitalizada).

La Compañía distribuye energía de acuerdo con una estructura tarifaria establecida por la Superintendencia de Electricidad (SIE). Las tarifas son revisadas por la SIE por cambios de precios de los combustibles, la tasa de cambio y la inflación. La Compañía tiene el derecho y la responsabilidad de distribuir energía eléctrica en la zona geográfica comprendida desde la parte oeste de la avenida Máximo Gómez del Distrito Nacional, el municipio Santo Domingo Oeste, y las provincias de San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Elías Piña, Bahoruco, Independencia, Barahona, Pedernales y Peravia.

La Compañía tiene sus oficinas administrativas en la Avenida Tiradentes No. 47, Torre Serrano, Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 17 de enero de 2023. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

### 2. Bases para la preparación de los estados financieros

#### 2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

## 2. Bases para la preparación de los estados financieros (continuación)

### 2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado fueron preparados con base en costos históricos, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos de valuación que se describen en la nota 4. Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y todos los valores han sido redondeados a miles (RD\$000), excepto que sea indicado. El peso dominicano ha sido definido como la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

## 3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 - No Auditado. Otras modificaciones e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2020, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

<u>Normativa</u>	<u>Descripción</u>
Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera	Entre los cambios del marco conceptual de reportes financieros se encuentran: <ul style="list-style-type: none"><li>Definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos.</li><li>Nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.</li></ul>
Enmiendas a NIF 3 - Combinaciones de Negocios - Definición de Negocio	La enmienda aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos.
Iniciativa de Revelación Definición de Materialidad (Enmiendas al NIC 1 y NIC 8)	Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que "la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica.". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas

#### 4.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, es decir, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Compañía para evaluar los dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 fue de RD\$58.33 (2019 - No Auditado: RD\$52.90) por US\$. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en la cuenta de pérdida en cambio de moneda extranjera, neta en el estado del resultado integral que se acompaña. En la nota 6 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado.

#### 4.2 Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

#### 4.3 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos está representado principalmente por el dinero en efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

---

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

##### 4.4 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. En los casos de instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

##### 4.4.1 Activos financieros

###### **Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros**

Los activos financieros contemplados en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son clasificables como cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, entre otros, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo en caja y bancos, los activos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

###### **Medición subsecuente de los activos financieros**

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

---

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

##### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.1 Activos financieros (continuación)

###### Medición subsecuente de los activos financieros

###### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro (si las hubiese). Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

###### *Inversiones mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

###### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.1 Activos financieros (continuación)

###### **Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado**

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

###### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

##### 4.4.2 Pasivos financieros

###### **Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como cuentas y documentos por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los documentos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar, los documentos por pagar, los depósitos y fianzas recibidos de clientes.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.2 Pasivos financieros (continuación)

###### Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

###### *Deuda por pagar, cuentas por pagar y depósitos y fianzas recibidos de clientes*

Después del reconocimiento inicial, la deuda por pagar, cuentas por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

###### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

##### 4.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 4.5 Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos

Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos se contabilizan originalmente al valor razonable o costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de las instalaciones técnicas o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.5 Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (continuación)

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

La vida útil estimada de los activos se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	20 años
Equipos de transporte	10 años
Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades arrendadas	10 años (a)
Instalaciones técnicas	4 a 40 años

- (a) Corresponden a los desembolsos incurridos en las adecuaciones de los locales arrendados en los que operan las oficinas y almacenes de la Compañía. Estos son amortizados en línea recta o en los plazos estipulados en los contratos de arrendamiento, el que sea menor.

Los costos de construcción e instalación de los proyectos son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir los mismos. Los proyectos en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de las instalaciones inmuebles y otros, más los costos financieros imputables a la obra, si alguno.

Un componente de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta o retiro, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

#### *Otros activos - Inventarios para operaciones e instalaciones de redes*

La Compañía presenta como parte de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, los cables, medidores de energía, conectores y fusibles, transformadores, equipos y accesorios de subestaciones; tuberías, láminas y otros equipos. Estos equipos son usados en los proyectos de rehabilitación de redes que se desarrollan y se presentan en el renglón mencionado siguiendo los lineamientos del párrafo 8 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 "Propiedad, Planta y Equipos". Cabe señalar que estos activos se incluyen como otros activos en la nota de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos.

Estos activos están valuados al costo y se ajustan por deterioro, en caso de ser necesario, de forma anual. Estos inventarios son transferidos por la Compañía como parte de las instalaciones técnicas o contabilizados como gastos, dependiendo de su uso.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda. Los activos intangibles que mantiene la Compañía corresponden a pagos por concepto de adquisición de licencias de aplicaciones tecnológicas.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

#### 4.7 Inversión conjunta en asociada - CTPC

Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de las políticas financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" (NIC 28), las inversiones en asociadas deben contabilizarse bajo el método de participación (salvo ciertas excepciones), mediante el cual, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. Cuando sea necesaria la realización de ajustes para reconocer los cambios que sufra la participación proporcional en la asociada participada como consecuencia de cambios en otro resultado integral de la asociada, la Compañía reconoce tales cambios en su propio resultado integral. Las pérdidas y ganancias no realizadas provenientes de transacciones entre la Compañía y la asociada son eliminadas antes de reconocer la participación de la Compañía en los resultados de su asociada. Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.8 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor previamente reconocido para un activo no financiero ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía reestima el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual, no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

#### 4.9 Arrendamientos operativos

##### *Calidad de arrendataria*

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en calidad de arrendataria, no retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

#### 4.10 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, la Compañía presenta provisiones relacionadas con contingencias legales, costos inevitables de contratos de compra de energía y obligaciones laborales, las cuales se indican en las notas 16, 17 y 18.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.10 Provisiones (continuación)

##### *Provisión para contingencias legales*

La Compañía reconoce un pasivo por concepto de provisión para contingencias legales y reclamos de clientes. Esta provisión es constituida sobre la base de análisis realizado por el departamento legal de la Compañía, considerando las probabilidades de pérdida con relación a cada caso de manera específica, así como los fallos emanados por los tribunales de justicia en casos similares. Ver nota 16.

##### *Provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía*

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera la provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía que consiste en la determinación de los costos inevitables de cumplir con las obligaciones conforme el contrato excede los beneficios económicos que se esperan recibir bajo el mismo. Cuando existen costos inevitables, la obligación presente conforme el contrato es reconocida y valuada como una provisión. Dichas provisiones reflejan la pérdida inevitable conforme el contrato, o sea el exceso de todos los costos inevitables sobre y por encima de futuros beneficios económicos. La Compañía hace uso de su experiencia para la determinación de los cálculos correspondientes del pasivo a contabilizar, para esto considera estimaciones y supuestos, asociados con tasas de descuentos y proyecciones a largo plazo que manejan entes reguladores y organismos internacionales, entre otros asuntos que se describen en la nota 17.

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha de los estados financieros puede ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que queden por incurrir hasta completar la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad.

##### **Ingresos por venta de energía**

La Compañía reconoce sus ingresos por la venta de energía, reconexión e instalaciones eléctricas cuando los servicios han sido prestados al cliente y la recuperación de la consideración es probable. Estos ingresos son facturados utilizando las tarifas autorizadas por la Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana, a través de resoluciones mensuales. La energía eléctrica suministrada pero no facturada al cierre del año, la cual, es estimada y registrada en función de la energía servida en el mes anterior, es una base que históricamente no presenta variaciones importantes con respecto al valor real final facturado a los clientes.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos (continuación)

##### Ingresos por indexación

Los ingresos por indexación se reconocen al término de cada mes. Estos ingresos corresponden a las facturas emitidas al Ministerio de Hacienda por concepto del Fondo de Estabilización de la Tarifa Energética (FETE). Las mismas están amparadas con base en los cálculos establecidos en las Resoluciones 31/2002 y 17/2003 de la Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana, del 17 de septiembre de 2002 y del 24 de febrero de 2003, respectivamente, y el Acto del Consejo de fecha 30 de marzo de 2003, y sus posteriores actualizaciones mediante resoluciones por parte de la Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana que establece que las compensaciones se aplicarán a clientes residenciales como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Montos en RD\$</u>
Los primeros kWh entre 0 y 200	4.44
Los siguientes kWh entre 201 y 300	6.97
Los siguientes kWh entre 301 y 700	<u>10.86</u>

La determinación de esta factura indexada se basa en un cálculo donde interviene el índice de precio al consumidor de los Estados Unidos de América, la tasa de cambio en relación con el dólar estadounidense, el precio internacional del petróleo, del carbón mineral y del gas natural, así también por el índice de cobranza y las participaciones combustibles en generación del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, los cuales se incluyen dentro del apartado de ingresos por ventas de energía eléctrica en los estados del resultado integral que se acompañan.

##### Ingresos por reconexión de servicios

Los ingresos por reconexión de servicios corresponden a los cargos efectuados a los clientes por la reconexión del servicio de energía eléctrica, cuando el mismo ha sido suspendido por alguna causa atribuible al cliente. Estos ingresos son reconocidos, cuando el servicio al cliente ha sido reconectado. Estos ingresos se incluyen en el rubro de ingresos por otros servicios en los estados del resultado integral.

##### Otros ingresos

Los otros ingresos incluyen principalmente ingreso por arrendamiento de postes del servicio público de energía eléctrica propiedad de la Compañía e ingresos por reversión de estimación de deterioro de cuentas por cobrar de años anteriores. Los ingresos por arrendamiento de postes se registran sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Cualquier otro ingreso se reconoce por el método de lo devengado, es decir, cuando se generan.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos (continuación)

##### Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como intereses ganados en los estados del resultado integral.

#### 4.12 Gastos de intereses

Los gastos de intereses incluyen intereses y otros costos financieros y son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

#### 4.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado del resultado integral en función del criterio del devengo; es decir, en el momento en que se incurren.

#### 4.14 Obligaciones laborales

##### Obligaciones por prestaciones laborales

El Código Laboral de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen prestaciones laborales a los empleados que son despedidos sin causa justificada. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre (paga) o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión. Sin embargo, desde años anteriores la Compañía implícitamente cuando sus empleados renuncian les otorga el pago de los derechos adquiridos de cesantía más preaviso y otros beneficios.

La metodología utilizada por la Compañía para estimar esta obligación está fundamentada por métodos actuariales bajo el método de la unidad de crédito proyectada en los cuales se:

- Realiza un análisis de sensibilidades sobre los cambios en las tasas de descuento y aumento salarial.
- Evalúa la historia de los pagos efectuados por este concepto.
- Consideran supuestos demográficos tales como la tasa de mortalidad, discapacidad, rotación, factor de despido y edad de retiro.
- Consideran supuestos financieros que abarcan la determinación de la tasa de descuento, incremento salarial e incremento salarial mínimo.

La Compañía determina el gasto por interés por el pasivo por beneficios definidos del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios a empleados, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período. Los gastos por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios a empleados se reconocen en el resultado del año.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.14 Obligaciones laborales (continuación)

Las remediciones de las ganancias o pérdidas de los cambios en los supuestos actuariales son reconocidas como otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio y no se reclasifican a resultados en años subsecuentes.

##### *Aportes a la Seguridad Social*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), la Compañía reconoce mensualmente como gastos los aportes efectuados al sistema de pensiones para ser depositados en las cuentas de capitalización individual de los empleados, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento en que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para su posterior transferencia a las cuentas individuales en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

##### *Otros beneficios laborales*

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual, de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales de la República Dominicana. Para estos beneficios la Compañía reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base a los acuerdos laborales con los mismos, por estos beneficios existe un pasivo registrado en el rubro de acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

#### 4.15 Impuestos

##### *Impuesto sobre la renta corriente*

El impuesto sobre la renta corriente está calculado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y sus modificaciones. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 es de 27% (2019 - No Auditado: 27%), de la renta neta imponible a esa fecha.

##### *Impuesto sobre los activos*

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables corresponden al total de activos de la Compañía, excluyendo las inversiones en acciones, los impuestos anticipados, terrenos rurales e inmuebles de las explotaciones agropecuarias. La Compañía está sujeta a liquidar el impuesto sobre la renta del período en base al importe mayor entre el 1% de los activos gravables o el determinado según la renta neta imponible determinado sobre la tasa vigente a cada fecha. Para las empresas de distribución eléctrica, la base del impuesto sobre los activos es el 1% del total de la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (activos fijos), netos de depreciación acumulada.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.15 Impuestos (continuación)

##### *Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, en la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía mantiene registrado el impuesto diferido pasivo relacionado a la propiedad, instalaciones técnicas y mobiliario.

##### *Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)*

Los gastos y activos incluyen el Impuesto sobre la Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios ya que el mismo no es recuperable de conformidad con el Código Tributario, debido a que la venta de energía eléctrica está exenta de este impuesto, por lo cual, el ITBIS se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, según el caso.

#### 4.16 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Compañía considera los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

- Provisión de contratos onerosos
- Obligaciones por prestaciones laborales

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

##### 4.16 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad (continuación)

- Estimación de deterioro para cuentas de dudoso cobro (pérdida crediticia)
- Arrendamientos operativos
- Deterioro de activos no financieros
- Provisión para contingencias legales
- Estimación de la vida útil de los activos no financieros
- Activos por impuestos diferidos

#### 5. Normas de Contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificaciones emitidas, pero que aún no están vigentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son solo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

<u>Normativa:</u>	<u>Descripción:</u>	<u>Fecha de Adopción:</u>	<u>Estatus y/o Efecto Estimado:</u>
Enmiendas a la NIC 1- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Esta enmienda modifica los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.	1ro. de enero de 2022, la aplicación debe ser retroactiva.	Bajo evaluación; no se esperan cambios.
Enmiendas a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto	En mayo de 2020, el IASB emitió Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras llevan ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración.	1ro. de enero de 2022, la aplicación debe ser retroactiva.	Bajo evaluación; no se esperan cambios.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 5. Normas de Contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

<u>Normativa:</u>	<u>Descripción:</u>	<u>Fecha de Adopción:</u>	<u>Estatus y/o Efecto Estimado:</u>
Enmienda a la NIIF 37 - Contratos Onerosos	La enmienda aclara los costos que una entidad debe incluir cuando analiza cuando un contrato es oneroso.	1ro. de enero de 2022, la aplicación anticipada es permitida.	Bajo evaluación; no se esperan cambios.
Enmienda a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros	La enmienda aclara que los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente distintos de los términos del pasivo financiero original.	1ro. de enero de 2022, la aplicación anticipada es permitida.	Bajo evaluación; no se esperan cambios.

#### 6. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses (US\$) incluidos en los distintos rubros en el estado de situación financiera:

	<u>US\$</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
<i>Activos:</i>		
Efectivo en caja y bancos	4,835	2,016
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	1,404
Cuentas por cobrar	45,046	50,462
	<u>49,881</u>	<u>53,882</u>
<i>Pasivos:</i>		
Deuda a largo plazo (incluye porción corriente)	(101,644)	(177,388)
Cuentas por pagar comerciales y otras	(17,134)	(50,801)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(384,551)	(375,165)
Acumulaciones y retenciones por pagar	(350)	(6,306)
Provisión costos inevitables de contratos de compra de energía	(82,236)	(59,076)
	<u>(585,915)</u>	<u>(668,736)</u>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<b><u>(536,034)</u></b>	<b><u>(614,854)</u></b>

#### 7. Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Efectivo en caja	6,499	11,399
Efectivo en bancos (a)	4,142,519	2,085,034
	<u>4,149,018</u>	<u>2,096,433</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 7. Efectivo en caja y bancos (continuación)

- (a) El efectivo en bancos genera intereses sobre los saldos promedios diarios. Los intereses devengados durante el año 2020 ascendieron a RD\$37,737 (2019 - No Auditado: RD\$14,888) los cuales se incluyen como parte de los intereses ganados en el estado del resultado integral que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2020, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene registrados depósitos en bancos por aproximadamente RD\$697,000 (2019 - No Auditado: RD\$323,000), los cuales se encuentran restringidos por embargos realizados por terceros a través de las cortes judiciales en la República Dominicana.

#### 8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019 (No Auditado)</b>
Cuentas por cobrar clientes (a)	10,296,449	11,309,379
Cuentas por cobrar pendientes de facturar (b)	2,041,992	2,344,918
Acuerdos con clientes (c)	182,160	112,147
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 9)	4,865,037	4,552,964
Avances a proveedores (d)	151,174	820,976
Otras cuentas por cobrar	<u>935,511</u>	<u>875,391</u>
	18,472,323	20,015,775
Estimación por deterioro para cuentas de dudoso cobro (e)	<u>(11,991,158)</u>	<u>(11,894,928)</u>
	<u><b>6,481,165</b></u>	<u><b>8,120,847</b></u>

- (a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar clientes se extienden hasta treinta (30) días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y generan un interés por mora que fluctuó entre 9.82% y 14.79% anual sobre el balance total pendiente de cobro (2019 - No Auditado: 11.82% y 13.40%) y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros. Los intereses por mora son reconocidos en el momento en que se cobran y se incluyen como parte de los intereses ganados en el estado del resultado integral que se acompaña.
- (b) Corresponde a la energía eléctrica suministrada no facturada al cierre del año, la cual es estimada y registrada en función de la energía servida en el mes anterior, cuyos importes son facturados en el mes de enero de cada año.
- (c) Estos acuerdos están soportados por pagarés, los cuales generan un interés de 12% anual y tienen plazos de vencimiento de un año. Los intereses devengados por este concepto durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a aproximadamente RD\$17,600 (2019- No Auditado: RD\$12,800), y se incluyen como parte de los intereses ganados en el estado del resultado integral que se acompaña.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 8. Cuentas por cobrar (continuación)

(d) Corresponden a avances a proveedores por desembolsos relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de las instalaciones inmuebles, rehabilitaciones de redes, compra de bienes, contratación de servicios entre otros, asociados a los procesos de licitaciones que realiza la Compañía.

(e) El movimiento de la estimación por deterioro durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019 (No Auditado)
Saldo al 1ro. de enero	(11,894,928)	(10,691,028)
Constitución del año (i) (nota 26)	(2,134,859)	(1,250,698)
Descargos del año (ii)	11,607	46,798
Liberación de la estimación (iii) (Nota 9)	2,027,022	-
	<u>(11,991,158)</u>	<u>(11,894,928)</u>

(i) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, el gasto por este concepto se incluye como parte del renglón de otros gastos operacionales en los estados del resultado integral que se acompañan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2020 (2019- No Auditado), corresponden a cuentas declaradas incobrables, las cuales han sido rebajadas de la estimación por deterioro.

(iii) Corresponde a liberación de estimación de pérdida de años anteriores de cuentas por cobrar a instituciones gubernamentales no cortables las cuales fueron compensadas con cuentas por pagar asociadas a recursos recibidos por subsidios del Estado Dominicano a través del Ministerio de Hacienda, según instrucciones de este último. El ingreso por este concepto se incluye como otros ingresos en el estado del resultado integral que se acompaña por el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

El resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, de acuerdo con su vencimiento se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Con atrasos no deterioradas			Deterioradas	Total
		Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y más 120 días	Más de 121 días	
2020	<u>3,721,508</u>	<u>420,234</u>	<u>124,854</u>	<u>2,214,569</u>	<u>11,991,158</u>	<u>18,472,323</u>
2019 - (No Auditado)	<u>4,201,908</u>	<u>459,700</u>	<u>311,797</u>	<u>3,147,442</u>	<u>11,894,928</u>	<u>20,015,775</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones con entes relacionados, principalmente por concepto de transferencia de efectivo, pagos en nombre de la Compañía, compras y venta de energía y otros. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se presentan a continuación:

<b>Saldos:</b>	<b>Vínculo</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (No Auditado)</b>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>			
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (a)	Relacionada	1,939,328	1,700,352
Edenorte Dominicana, S. A. (Edenorte)	Relacionada	2,299,797	2,290,641
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste)	Relacionada	625,464	561,697
Empresa de Trasmisión Eléctrica Dominicana, (ETED)	Relacionada	448	274
Sub - total (Nota 8)		<u>4,865,037</u>	<u>4,552,964</u>
Estimación por deterioro para cuentas de dudoso cobro		<u>(2,661,256)</u>	<u>(2,721,495)</u>
<b>Sub-total</b>		<b>2,203,781</b>	<b>1,831,469</b>
Gobierno Central (cortables año 2020 y cortables y no cortables año 2019) (b)	Relacionada	150,697	2,458,224
Ayuntamientos de la Zona Sur (c)	Relacionada	2,572,744	2,405,503
Estimación por deterioro para cuentas de dudoso cobro		<u>(2,536,359)</u>	<u>(4,399,705)</u>
<b>Sub-total</b>		<b><u>187,082</u></b>	<b><u>464,022</u></b>
		<b><u>2,390,863</u></b>	<b><u>2,295,491</u></b>
<b>Saldos:</b>	<b>Vínculo</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (No Auditado)</b>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>			
Empresa de Trasmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	(13,042)	(306,563)
Edenorte Dominicana, S. A. (Edenorte)	Relacionada	(264,450)	(192,974)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste)	Relacionada	(31)	(31)
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) (d)	Relacionada	(7,490,997)	(6,258,282)
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (e)	Relacionada	<u>(26,427,708)</u>	<u>(24,217,346)</u>
		<b><u>(34,196,228)</u></b>	<b><u>(30,975,196)</u></b>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

El resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante los años terminados al 31 de diciembre se presenta a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
<b>Transacciones:</b>	<b>Vínculo</b>		
<i>Indexación y Bono Luz (incluidos como venta de energía eléctrica) (Nota 22)</i>			
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Relacionada		
Cargo fijo Bono Luz		449,910	594,830
Indexación		4,970,488	7,632,173
		<u>5,420,398</u>	<u>8,227,003</u>
<i>Venta de energía:</i>			
Gobierno Central (cortables y no cortables)	Relacionada	2,653,505	2,652,887
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	15,171	15,433
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	23,255	23,111
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	Relacionada	16,818	18,998
		<u>2,708,749</u>	<u>2,710,429</u>
Otros ingresos - Liberación estimación cuentas de dudoso cobro (Nota 8)			
Gobierno Central no cortables		<u>2,027,022</u>	-
<b>Otros gastos operacionales:</b>			
<b>Impuestos municipales:</b>			
Ayuntamientos Zona Sur (Nota 26)	Relacionada	<u>967,864</u>	<u>1,008,897</u>
<i>Aportes para futuras capitalizaciones (Nota 20.3)</i>			
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (f)	Relacionada	<u>13,724,953</u>	<u>13,379,179</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

		<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
<b>Transacciones:</b>			
<i>Compra de energía</i>			
Edenorte Dominicana, S. A. (Edenorte)	Relacionada	52,179	46,920
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	214,583	343,631
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) (d)	Relacionada	2,942,629	2,300,449
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (e)	Relacionada	18,438,555	12,932,424
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste)	Relacionada	-	31
		<u>21,647,946</u>	<u>15,623,455</u>
<i>Gastos de intereses:</i>			
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	-	9,535
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	338,233	140,166
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	Relacionada	547,849	560,148
		<u>886,082</u>	<u>709,849</u>

(a) Corresponde principalmente avance de efectivo realizado a CDEEE.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a cuentas por cobrar originadas por los servicios de electricidad brindados por Edesur a las instituciones gubernamentales denominadas, cortables y no cortables (principalmente Servicios Nacional de Salud (SNS), Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Cruz Roja Dominicana, Fuerzas Armadas, Fuerza Área Policía Nacional).

(c) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a las cuentas por cobrar a los ayuntamientos de la región sur del país, cuyos importes netos se incluyen individualmente como parte de las cuentas cobrar a esa fecha.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

- (d) Corresponden a obligaciones por compra de energía mediante contrato a corto plazo con esta entidad relacionada y, cargos realizados por el desarrollado de proyectos en la zona de concesión de Edesur. Las cuentas por pagar vencidas generan intereses sobre el saldo insoluto, calculados a la tasa de interés activa promedio ponderado semanal vigente, de los bancos comerciales y múltiples o la que reemplace, informada por el Banco Central de la República Dominicana, la cual al 31 de diciembre de 2020 fue de 11.09% (2019 - NO Auditado 12.83%) para los saldos en pesos dominicanos de 4.55% (2019 - No Auditado 5.68%) y para los saldos en dólares, más un 10% anual por mora.

Los intereses y moras generados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascienden aproximadamente a RD\$338 millones (2019 - No Auditado RD\$140 millones), y se incluyen como parte de los gastos de intereses en el estado del resultado integral que se acompaña.

- (e) Corresponden a las cuentas por pagar a CDEEE, por concepto de compensaciones de deudas con generadores pagadas por CDEEE mediante cesiones de crédito, así como por compra de energía eléctrica. Asimismo, este monto incluye RD\$1,020 millones (2019 - No Auditado RD\$1,020 millones) pendiente de pago por concepto de erogaciones y obligaciones asumidas por CDEEE en la inversión conjunta en el Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), cuyos recursos no han sido aportados por el Estado Dominicano a las EDEs.
- (f) Corresponde aportes para apoyo financiero recibidos del Ministerio de Hacienda en los años 2020 y 2019 - No Auditado. Estos recursos fueron utilizados para el pago de obligaciones asociadas principalmente a compra de energía a los generadores, pago de línea de crédito y acuerdos de reconocimiento de deuda con generadores. Durante el año 2020 (2019- No Auditado) parte de estos aportes fueron compensados con cuentas por cobrar generadas por FETE y Bono Luz. Asimismo, en el año 2020 se compensaron los saldos por cobrar que mantenían los clientes denominados no cortables.

#### Compensación al personal clave:

Durante los años terminados al 31 de diciembre, la Compañía pagó sueldos y compensaciones al personal clave, definidos como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante, así como compensaciones a los miembros del Consejo de Administración, según se indica a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (No Auditado)
Directores y Administrador - Gerente General (*)	63,500	63,362
Consejo de Administración (*)	19,461	20,704
	<u>82,961</u>	<u>84,066</u>

- (\*) Estos gastos se incluyen dentro del renglón de gastos de sueldos y compensaciones al personal en el estado del resultado integral que se acompaña.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 10. Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos

Un movimiento de la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones y Mejoras</u>	<u>Instalaciones Técnicas</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u>	<u>Otros Activos (a)</u>	<u>Proyectos en Procesos</u>	<u>Total</u>
<b>Costo de adquisición:</b>							
Saldo al 1ro. de enero de 2019 (No Auditado)	62,498	204,549	26,225,513	1,614,172	846,853	2,332,051	31,285,636
Adiciones	-	21,300	-	50,469	249,180	5,406,954	5,727,903
Retiros	-	-	-	(491)	-	-	(491)
Transferencia	-	-	4,075,046	25,733	-	(4,100,779)	-
Reclasificación (nota 11)	-	-	-	-	-	(12,612)	(12,612)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	62,498	225,849	30,300,559	1,689,883	1,096,033	3,625,614	37,000,436
Adiciones	-	-	-	145,639	15,301	2,785,081	2,946,021
Transferencia	-	-	2,300,180	4,548	-	(2,304,728)	-
Retiros	-	-	-	(300)	-	-	(300)
Reclasificación (nota 11)	-	-	-	-	-	(6,781)	(6,781)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	62,498	225,849	32,600,739	1,839,770	1,111,334	4,099,186	39,939,376
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldo al 1ro. de enero 2019 (No Auditado)	-	(72,901)	(5,031,002)	(1,135,390)	-	-	(6,239,293)
Gasto del año	-	(23,411)	(887,445)	(115,656)	-	-	(1,026,512)
Retiros	-	-	-	392	-	-	392
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	-	(96,312)	(5,918,447)	(1,250,654)	-	-	(7,265,413)
Gasto del año	-	(32,543)	(1,049,744)	(124,548)	-	-	(1,206,835)
Retiros	-	-	-	285	-	-	285
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(128,855)	(6,968,191)	(1,374,917)	-	-	(8,471,963)
<b>Valor neto en libros:</b>							
Al 31 de diciembre de 2020	62,498	96,994	25,632,548	464,853	1,111,334	4,099,186	31,467,413
Al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	62,498	129,537	24,382,112	439,229	1,096,033	3,625,614	29,735,023

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 10. Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no cuenta con un auxiliar de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, en consecuencia, no se dispone de la información de los activos totalmente depreciados.

- a) Corresponden a cables, medidores de energía, conectores y fusibles, transformadores, equipos y accesorios de subestaciones; tuberías y láminas y otros equipos, los cuales serán usados en los proyectos de rehabilitación de redes y en las instalaciones técnicas de la Compañía.

### 11. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias y programas informáticos adquiridos para procesamiento de las operaciones de la Compañía. El movimiento durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Licencias y Programas Informáticos</b>
<b>Costo de adquisición:</b>	
Al 1ro. de enero de 2019 (No Auditado)	536,777
Adiciones	42,163
Reclasificación (nota 10)	12,612
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	<u>591,552</u>
Adiciones	12,488
Reclasificación (nota 10)	6,781
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>610,821</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>	
Al 1ro. de enero de 2019 (No Auditado)	(337,253)
Amortización del año	(70,319)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	<u>(407,572)</u>
Amortización del año	(60,525)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(468,097)</u>
<b>Valor neto en libros:</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<u><b>142,724</b></u>
Al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)	<u>183,980</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene activos intangibles totalmente amortizadas con un costo de adquisición de aproximadamente RD\$263,200 (2019 - No Auditado: RD\$162,700).

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 12. Inversión conjunta en asociada -CTPC

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la inversión conjunta en el Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), cuya titularidad de derechos en partes iguales corresponden a las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edesur Dominicana, S. A. (Edesur), Edenorte Dominicana, S. A. (Edenorte), Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste), de conformidad con el Contrato EPC, amparado en el proyecto de Ley publicado en la Gaceta Oficial No. 10763, de fecha 11 de julio de 2014 aprobado por el Congreso Dominicano en fecha 21 de mayo de 2014, a través del cual se designa a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, (CDEEE), como representante, y quien suscribió el Contrato bajo la modalidad EPC (Ingeniería, Procura y Construcción). El mismo establecía la construcción de dos (2) unidades termoeléctricas en base a carbón mineral con una capacidad de más de 300 MW cada una, por un monto de dos mil cuarenta millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cinco dólares estadounidenses (US\$2,040,747,405), valor que luego de la aplicación de una reingeniería de valor y exenciones impositivas acordadas entre las partes, quedó en la suma definitiva de mil novecientos cuarenta y cinco millones de dólares estadounidenses (US\$1,945,000,000).

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía a través de CDEEE y de acuerdo con el Contrato EPC ha realizado cargos en el proyecto CTPC por un importe de RD\$36,163 millones, los cuales están registrados como inversión conjunta en asociada- CTPC en el estado de situación financiera que se acompaña a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2020, la contrapartida de este importe se encuentra registrada como aportes contrapartida estatal en inversión conjunta en asociada para futuras capitalizaciones en el estado de cambio en el patrimonio por un monto de RD\$35,142 millones, el monto restante de RD\$1,021 millones, se encuentra registrado como cuentas por pagar a parte relacionadas (CDEEE) a esa fecha.

### 13. Documentos por pagar a largo plazo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Acuerdos de reconocimiento de deuda y pago:</u>		
Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a acuerdos de cesiones de deuda con generadores, suscritos en el mes de marzo de 2019, sin garantía, por un monto original de US\$139,465 equivalentes a RD\$7,058,942 (2019 - No Auditado: RD\$7,386,087), pagaderos en 59 cuotas mensuales iguales y consecutivas, los cuales causan interés a tasa anual de 7%. Estos documentos tienen vencimiento en el año 2024. El saldo pendiente de pago en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$103,161 (2019 - No Auditado: US\$179,076) incluye intereses.	5,928,645	6,885,335

Continúa en la página siguiente

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 13. Documentos por pagar a largo plazo (continuación)

	<i>Viene de la página anterior</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a acuerdos de cesiones de deuda con generadores, suscritos en el mes de septiembre de 2015, sin garantía, por un monto original de US\$306,677 equivalentes a RD\$16,241,614, pagaderos en 55 cuotas mensuales iguales y consecutivas, los cuales causaban interés a tasa anual de 10%. Este acuerdo fue cancelado al término durante el año 2020.	-	2,067,111
Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a acuerdos de cesiones de deuda con generadores, suscritos en el mes de octubre de 2017, sin garantía, por un monto original de US\$36,960, equivalentes a RD\$1,957,402 pagadero en 31 cuotas mensuales iguales y consecutivas, los cuales causaban interés a tasa anual de 7.75%. Este acuerdo fue cancelado al término durante el año 2020.	-	442,048
<b>Total</b>	<u>5,928,645</u>	<u>9,394,494</u>
<b>Menos: porción corriente</b>	<u>(1,638,810)</u>	<u>(3,997,336)</u>
<b>Porción largo plazo</b>	<u><u>4,289,835</u></u>	<u><u>5,397,158</u></u>

El compromiso de pago para los siguientes años es como se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
2020	-	3,997,336
2021	1,638,810	1,835,474
2022	1,638,810	1,728,904
2023	1,638,810	1,491,110
2024	1,012,215	341,670
	<u><u>5,928,645</u></u>	<u><u>9,394,494</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos por intereses causados por estos documentos por pagar a largo plazo ascienden a RD\$840,774 (2019 - No Auditado: RD\$1,374,146) los cuales se incluyen en el renglón de gastos de intereses en el estado del resultado integral que se acompaña.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 14. Cuentas por pagar comerciales y otras

El detalle las cuentas por pagar comerciales y otras al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Cuentas por pagar comerciales de:		
Energía (a)	1,565,117	3,928,062
Locales (b)	1,260,381	1,417,114
Exterior	342,836	301,469
Organismos reguladores	84,951	57,839
Otras	354,075	340,357
	<u>3,607,360</u>	<u>6,044,841</u>

- (a) Estas cuentas por pagar se originan por la compra de energía eléctrica de conformidad con los contratos suscritos con empresas generadoras de electricidad o a través del mercado Spot, con vencimiento a treinta (30) días. Las cuentas por pagar vencidas, según la Ley General de Electricidad, causan intereses equivalentes a la tasa activa promedio mensual de los bancos comerciales de la República Dominicana publicada por el Banco Central, la cual, al 31 de diciembre de 2020 fue de 9.85% (2019 - No Auditado: 12.43%) para los saldos en pesos dominicanos y de 4.82% (2019 - No Auditado: 6.07%) para los saldos en dólares, más 18% anual por mora.

El importe de los intereses y mora causados por estas cuentas asciende aproximadamente RD\$919.1 millones (2019 - No Auditado: RD\$1,748 millones) los cuales se incluyen en el renglón de gastos de intereses en el estado del resultado integral que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2020, de estas cuentas son pagaderas en dólares estadounidenses US\$11 millones equivalente a RD\$633.8 millones (2019 - No Auditado: US\$42.6 millones equivalente a RD\$2,257 millones).

- (b) Las cuentas por pagar comerciales locales no generan intereses y no están sujetas a descuentos por pronto pago y son pagaderas generalmente en un plazo de treinta (30) a noventa (90) días, a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y son pagaderas al 31 de diciembre de 2020 en la moneda funcional de los estados financieros, excepto por la suma de US\$1.7 millones equivalente a RD\$97.5 millones (2019 - No Auditado: US\$1.7 millones equivalente a RD\$91.7 millones), que son pagaderas en dólares estadounidenses.

#### 15. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Cobros no aplicados Bono Luz	12,366	7,906
Acumulación para pagos a suplidores	43,622	361,223
ITBIS retenido a terceros	-	28,486
Otras acumulaciones por pagar (a)	482,752	475,455
	<u>538,740</u>	<u>873,070</u>

- (a) Incluye provisión que data de años anteriores por un importe de RD\$442 millones, la cual está en proceso de revisión.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 16. Provisión para contingencias legales

La Compañía mantiene un pasivo no corriente por concepto de provisión para contingencias legales y reclamos de clientes. Esta provisión es constituida con base a ciertos porcentajes sobre los importes de las demandas iniciadas contra la Compañía, definidos con base al criterio y evaluación de riesgo de la demanda llevada a cabo por el Departamento Legal de la Compañía, así como los fallos emanados por los tribunales de justicia en casos similares (nota 26).

El movimiento de la provisión para contingencias legales, durante los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Saldo al inicio del año	2,834,482	2,783,169
Constitución (a) (nota 26)	141,215	147,072
Pagos (b)	(60,974)	(95,759)
Saldo al final del año	<u>2,914,723</u>	<u>2,834,482</u>

- (a) El gasto por este concepto se incluye como parte del rubro de otros gastos operacionales, en el estado del resultado integral que se acompaña.
- (b) Corresponden a pagos realizados por fallos adversos en contra de la Compañía de los casos legales cerrados durante el año, así como por acuerdos no judiciales con clientes, principalmente como consecuencia de siniestros ocurridos en facilidades / propiedades de clientes asociados a alto voltaje, suministro de energía, entre otros.

### 17. Provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene cuatro (4) contratos los cuales fueron firmados en el año 2017, correspondientes a compra de energía eléctrica y potencia. Estos contratos establecen que la Compañía deberá comprar el 100% de la energía pactada; la duración de estos contratos es de cuatro (4) a cinco (5) años.

Acorde a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 (NIC-37, Provisiones, pasivos y activos contingentes) que establece que una entidad debe determinar si existen contratos onerosos, que consiste en la determinación de los costos inevitables de cumplir con las obligaciones conforme el contrato excede los beneficios económicos que se esperan recibir bajo el mismo.

La Compañía mantiene un pasivo relacionado con la provisión para contratos onerosos, donde tienen registrados los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir de los mismos. La Compañía revisa anualmente la estimación de resultados futuros derivados de contratos de compra de energía, en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada. Debido a las variaciones de los precios de los combustibles usado como referente de comparación del mercado a partir del año 2019, los mismos causan costos inevitables.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 17. Provisión de costos inevitables de contratos de compra de energía (continuación)

El movimiento de la provisión para costos inevitables de contratos durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Saldos al inicio del año	3,128,665	-
Constitución de costos inevitables (i) (nota 23)	1,176,924	3,128,665
Intereses imputados, ajuste de la tasa de descuento y otros (ii)	<u>491,237</u>	<u>-</u>
Sub-total	4,796,826	3,128,665
Provisión de costos inevitables a corto plazo	<u>(3,266,480)</u>	<u>(22,084)</u>
<b>Provisión de costos inevitables a largo plazo</b>	<b><u>1,530,346</u></b>	<b><u>3,106,581</u></b>

- (i) Corresponde a incremento en los costos inevitables por cumplimiento de cuatro (4) contratos de facilidades de generación por potencia de energía eléctrica que mantiene la Compañía. Este importe se incluye como parte del rubro de compra de energía eléctrica, en los estados del resultado integral que se acompañan (nota 23).
- (ii) Corresponden a los intereses y el efecto de los ajustes en tasa de descuento y otros imputada a esta provisión durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020. Este importe se incluye como parte del rubro de gastos financieros, en el estado del resultado integral que se acompaña.

Para el cálculo de la provisión se consideró que los costos de cumplimiento de los contratos corresponden al valor actual de los costos de energía del mercado spot, incluyendo los compromisos y penalidades establecidos en dichos contratos de compra de energía. La estimación de los flujos de caja previstos de estos contratos de compra de energía se ha realizado de forma interna por la Compañía, tomando como base el presupuesto de explotación para el ejercicio 2020 y 2019, con base en los incrementos de los costos establecidos y proyectando los resultados hasta la finalización de los contratos.

Asimismo, se utilizaron supuestos con base en datos estadísticos y proyecciones de fuentes externas, tales como: Proyecciones a largo plazo del precio del petróleo y sus derivados, según la Administración de Información Energética (EIA), proyecciones a largo plazo del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana, INC. (OC-SENI), entre otros supuestos.

El importe total determinado inicialmente de la provisión de costos inevitables de los contratos de compra de energía hasta su vencimiento ascendió a US\$82,236 equivalentes a RD\$4,796,826 (2019 - No Auditado: US\$59,076 equivalentes a RD\$3,128,665), y la misma fue descontada a una tasa anual media de descuento de 0.66% (2019 - No Auditado: 2.92%).

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 18. Obligación por prestaciones laborales

Corresponde al mejor estimado de la obligación de prestaciones laborales al 31 de diciembre, el movimiento de las obligaciones por prestaciones laborales durante el año terminado en esa fecha es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Saldo al inicio del año	384,250	276,707
Costo de servicios	43,693	46,698
Costos financieros	32,591	24,162
Prestaciones pagadas	(93,323)	(237)
Pérdida actuarial (a)	6,062	36,920
<b>Saldo al final</b>	<b><u>373,273</u></b>	<b><u>384,250</u></b>

(a) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, el efecto actuarial se incluye como otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio.

La Compañía calcula el monto que debería pagar a cada empleado por renuncia y lo ajusta por un factor determinado sobre la base de su historial de pago, los supuestos principales utilizados por la Compañía para la determinación del mejor estimado de la obligación son los siguientes:

- **Tasa de renuncia:** La probabilidad de renuncia se calculó como el cociente de las salidas de empleados registradas por renuncia y la población total de empleados de la misma.
- **Mortalidad:** La tabla de mortalidad utilizada fue la de 2019-2020 para República Dominicana, elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- **Jubilación:** Para efectos del cálculo efectuado, se asume que todas las personas se han jubilado al alcanzar la edad de sesenta (60) años y veinte (20) años de servicios, que es la edad máxima de jubilación establecida en el Reglamento de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- **Invalidez:** Para fines del recálculo efectuado se utilizó la tabla de invalidez establecida a la fecha de revisión por la IDEC de la Sociedad de Actuarios (SOA).
- **Tasa de inflación:** Para efectos de revisión se recalculó la tasa de inflación proyectada de 3.42% (2019-: 3.21%).
- **Tasa de incremento salarial:** La política de aumento salarial de la Compañía consiste en efectuar un aumento en los salarios para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 el aumento osciló entre 3.92% a 4.92% (2019 - No Auditado: 3.71% a 4.71%).
- **Tasa de descuento:** 7.71% (2019 - No Auditado: 8.06%).

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 19. Depósitos y fianzas recibidas de clientes

Corresponden a depósitos y fianzas recibidos de clientes, más los intereses acumulados acorde al Artículo 481 del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad 125-01. Este Reglamento establece que las fianzas generan intereses a favor del titular de la cuenta o cliente calculados a la tasa pasiva promedio de la banca comercial para depósitos a plazos. Al 31 de diciembre de 2020, la tasa es de aproximadamente 4.72% (2019 - No Auditado: 6.13%)

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, los intereses causados por los depósitos y fianzas ascendieron a aproximadamente RD\$130,274 (2019 - No Auditado: RD\$139,399), y se incluyen en el renglón de gastos de intereses, en los estados del resultado integral que se acompañan.

### 20. Patrimonio

#### 20.1 Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado de la Compañía es de RD\$9,764,000, compuesto por 97,640,000 acciones, con un valor nominal de RD\$100 cada una.

#### 20.2 Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado de la Compañía corresponde a 34,762,758 acciones emitidas y en circulación con un valor nominal de RD\$100 cada una, compuesto por 17,381,379 acciones preferidas clase B y 17,381,379 acciones comunes clase A, equivalentes a RD\$3,476,276.

Las acciones están clasificadas en "A" y "B". Las acciones clase "A" están suscritas por el Estado Dominicano a través del FONPER y las acciones clase "B" fueron adquiridas por el Estado Dominicano, vía representación de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Ambas clases de acciones tienen derecho a un voto y a participar en la proporción correspondiente en los resultados de la Compañía.

#### 20.3 Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones

Corresponden a los aportes de capital recibidos por Edesur del Estado Dominicano y que son destinados a inversiones de capital. El movimiento de los aportes por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (No Auditado)
Saldo al inicio del año	51,008,496	37,629,316
Aportes recibidos en efectivo (a)	3,255,024	4,754,800
Otros aportes (b)	10,469,928	8,624,380
<b>Saldo al final de año</b>	<b><u>64,733,448</u></b>	<b><u>51,008,496</u></b>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 20. Patrimonio (continuación)

#### 20.3 Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (continuación)

- (a) Recursos especializados recibidos del Ministerio de Hacienda para el pago de obligaciones asociadas principalmente a compra de energía a los generadores.
- (b) Corresponden a los aportes realizados a través del Ministerio de Hacienda para pago de líneas de crédito y acuerdos de reconocimiento de deuda y pago y otras deudas con generadores, así como, deudas asumidas en nombre de la Compañía autorizadas a ser reconocida como aportes.

#### 20.4 Aportes contrapartida estatal de inversión conjunta en asociada - CTPC

Corresponde a la contrapartida de la inversión en el Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), cuya titularidad de los derechos corresponde a las Empresas Distribuidoras de Electricidad de capital recibidos del Estado Dominicano. (Nota 12)

#### 20.5 Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado del resultado integral del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendo, excepto en el caso de disolución de la Compañía.

#### 20.6 Otro resultado integral

Corresponde a efectos actuariales del recálculo de las obligaciones por prestaciones laborales.

### 21. Impuesto sobre la renta

*Gasto de impuesto:*

La composición del impuesto sobre la renta y/o activos en los estados del resultado integral para los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Impuesto sobre los activos	302,936	285,765
Impuesto de años anteriores (a)	(198,695)	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>285,643</u>	<u>1,265,339</u>
	<u><b>389,884</b></u>	<u><b>1,551,104</b></u>

- (a) Corresponde a la exención obtenida del pago del impuesto sobre el 1% de los activos del año terminado al 31 de diciembre de 2019 - No Auditado, otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a la Compañía en el año 2020.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 21. Impuesto sobre la renta (continuación)

El detalle del impuesto determinado sobre la base de los activos al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, neto (nota 10)	31,467,413	29,735,023
Menos: Activos no gravables	<u>(1,173,833)</u>	<u>(1,158,531)</u>
Activos sujetos a impuesto	30,293,580	28,576,492
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto determinado	<u><b>302,936</b></u>	<u><b>285,765</b></u>

El movimiento de los anticipos de impuesto sobre la renta (impuesto sobre los activos por pagar), es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Anticipos de impuesto sobre la renta (impuesto sobre los activos por pagar) al inicio de año	563,398	651,713
Exención de pago de impuesto sobre los activos (i)	198,695	-
Anticipos de impuestos por retenciones realizados por instituciones gubernamentales	207,783	197,450
Impuesto sobre los activos determinado en el año	<u>(302,936)</u>	<u>(285,765)</u>
<b>Anticipos de impuesto sobre la renta al final del año (ii)</b>	<u><b>666,940</b></u>	<u><b>563,398</b></u>

(i) Corresponde a la exención del pago del impuesto sobre el 1% de los activos del año anterior otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a la Compañía.

(ii) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, los anticipos de impuesto sobre la renta al final de año se presentan separadamente en los estados de situación financiera que se acompañan.

Una conciliación de los resultados reportados al 31 de diciembre, en los estados financieros y para fines fiscales, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(10,632,133)	(8,232,115)
<u>Más (menos) diferencias permanentes:</u>		
Retribuciones complementarias	227	459
Otros impuestos	4,666	1,829
Otros gastos no deducibles	<u>3,424</u>	<u>7,794</u>
	<u><b>8,317</b></u>	<u><b>10,082</b></u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 21. Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Más (menos) diferencias de tiempo:		
Diferencia en gasto de depreciación	(1,021,901)	(1,079,184)
Provisión de cuentas incobrables	2,228,562	1,250,698
Diferencia cambiaria	89,526	4,510
Provisiones no admitidas	1,512,614	3,436,750
Provisión de inventario	22,221	-
	<u>2,831,022</u>	<u>3,612,774</u>
Pérdida fiscal del año	(7,792,794)	(4,609,257)
Pérdidas fiscales al inicio del año	10,822,138	7,654,586
Ajuste por inflación	600,629	280,157
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	11,422,767	7,934,743
Pérdidas fiscales vencidas en el período	(2,790,440)	(1,721,862)
Pérdidas fiscales compensables en el período	7,792,794	4,609,257
<b>Pérdidas fiscales trasladables al final del año</b>	<b><u>16,425,121</u></b>	<b><u>10,822,138</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, la Compañía tiene pérdidas trasladables, las cuales pueden ser compensadas con beneficios fiscales futuros si los hubiese, cuyo vencimiento es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
2020	-	2,643,713
2021	4,348,998	2,643,713
2022	4,348,998	2,643,713
2023	3,636,993	1,969,147
2024	2,531,573	921,852
2025	1,558,559	-
	<u>16,425,121</u>	<u>10,822,138</u>

Conforme al Artículo 1 de la Ley No. 557-05, que modifica el literal "k" del Artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006 las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación está sujeta a que se aproveche cada año no más de 20% de las mismas, a que en el cuarto año el 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y en el quinto no exceda 70%.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 21. Impuesto sobre la renta (continuación)

##### *Impuesto sobre la renta diferido activo (no reconocido)*

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta diferido activo no reconocido es como se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Provisiones varias	1,432,704	1,024,299
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	3,061,281	2,461,271
Diferencia cambiaria	(25,390)	(1,218)
Pérdidas fiscales compensables	4,434,783	2,921,977
Otros	28,490	22,491
<b>Total impuesto diferido activo- no reconocido</b>	<b><u>8,931,868</u></b>	<b><u>6,428,820</u></b>

El impuesto sobre la renta diferido activo no ha sido reconocido debido a que no existe certeza sobre la recuperabilidad del mismo. La Administración continuará observando las probabilidades de recuperación del impuesto diferido activo y si se obtiene evidencia razonable de que es recuperable, se registrará en ese momento.

##### *Impuesto sobre la renta diferido pasivo*

El impuesto sobre la renta diferido pasivo al 31 de diciembre, así como el efecto del mismo en los estados del resultado integral durante los años terminados a esas fechas, es como sigue:

	<u>Estados de Situación</u> <u>Financiera</u>		<u>Estados del Resultado</u> <u>Integral</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	<b><u>(3,149,863)</u></b>	<b><u>(2,864,220)</u></b>	<b><u>285,643</u></b>	<b><u>1,265,339</u></b>

#### 22. Ingresos por venta de energía

El resumen de los ingresos por venta de energía durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Ingresos por venta de energía	34,439,873	35,535,631
Ingresos por indexación y Bono Luz (a) (nota 9)	5,420,398	8,227,003
Ingresos por reconexión	104,443	128,877
	<b><u>39,964,714</u></b>	<b><u>43,891,511</u></b>

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 22. Ingresos por venta de energía (continuación)

- (a) Estos ingresos corresponden a las facturas emitidas al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por concepto de Fondo de Estabilización de la Tarifa Energética (FETE) y cargos fijos por Bono Luz.

#### 23. Compra de energía eléctrica

El detalle de costos por concepto de compra de energía eléctrica durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Compra de energía eléctrica bajo contrato (a)	27,971,306	22,545,386
Compra de energía eléctrica en el mercado spot (b)	7,154,515	12,182,077
Efecto de costos inevitables de contratos de compra de energía a largo plazo (nota 17)	1,176,924	3,128,665
Otros costos	296,930	413,573
	<u>36,599,675</u>	<u>38,269,701</u>

- (a) Corresponden a los costos por las transacciones de compra de electricidad basada en contratos de suministro libremente pactados y suscritos con los productores independientes de energía (IPP).

- (b) Corresponden a los costos generados por las transacciones de compra de electricidad de corto plazo, no basados en contratos a término cuyas transacciones económicas se realizan al costo marginal de corto plazo de energía y potencia eléctrica.

#### 24. Otros ingresos y servicios

El detalle de los otros ingresos y servicios durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Peajes de transmisión	91,139	252,977
Otros ingresos diversos	120,431	153,016
	<u>211,570</u>	<u>405,993</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 25. Sueldos y compensaciones al personal

El detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Sueldos y salarios	1,539,623	1,369,066
Preaviso y cesantía	314,556	98,068
Seguridad Social	262,906	243,145
Vacaciones	217,008	176,958
Regalía pascual	177,718	185,709
Otros beneficios al personal	461,892	510,865
	<u>2,973,703</u>	<u>2,583,811</u>

### 26. Otros gastos operacionales

El detalle de los otros gastos operacionales durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> <u>(No Auditado)</u>
Gastos por estimación de cuentas incobrables (nota 8)	2,134,859	1,250,698
Servicios contratados (i)	1,164,953	1,197,049
Cuotas e impuestos a instituciones (ii) (nota 9)	967,864	1,008,897
Alquileres y arrendamientos de espacios	591,240	589,287
Reparación y mantenimiento de edificaciones y equipos	349,637	220,067
Aportes a instituciones del sector eléctrico (nota 27)	271,098	256,316
Comisiones por cobranzas	263,268	335,357
Seguridad y vigilancia	168,244	154,509
Servicios generales (servicios de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones y conserjería)	159,529	136,445
Gasto por provisión contingencias legales (nota 16)	141,215	147,072
Honorarios profesionales	65,935	83,166
Combustibles y lubricantes	62,221	82,059
Publicidad y propaganda	57,661	38,409
Materiales y suministros	22,489	60,080
Otros gastos operacionales diversos	154,138	323,766
	<u>6,574,351</u>	<u>5,883,177</u>

(i) Corresponden a servicios contratados para gestión de cobros y reclamaciones de clientes, servicios de brigadas de conexión y reconexión y otros.

(ii) Corresponde a impuesto del 3% sobre los cobros mensuales que se paga a los ayuntamientos por concepto del uso de aceras.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 27. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, los compromisos y contingencias de la Compañía se resumen como siguen:

#### Compromisos

##### Contratos compra de energía

- a) El 17 de abril de 2017 Edesur y la Empresa Generadora de Electricidad (ITABO) suscribieron dos (2) contratos relacionados con las facilidades de generación de potencia de energía eléctrica de 196.46 MW, a ser distribuida entre las Empresas Distribuidoras en la siguiente proporción (a) 78.58 MW para Edesur; (b) 58.94 MW para; y (c) 58.94 MW para Edenorte. Estos contratos tienen una duración de cinco (5) años, hasta abril de 2022.

Mediante estos acuerdos se modifica la capacidad contratada y/o potencia contratada y la demanda máxima reportada. La potencia contratada será de 78.58 kW. La moneda utilizada será los dólares estadounidenses (US\$). La vendedora suministrará la energía asociada a la Compañía en el punto de suministro. La energía asociada cumplirá con los requerimientos de frecuencia nominal, de voltaje y demás propiedades y características técnicas requeridas para el funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Eléctrica y legislaciones dominicana aplicables. Las mediciones de la energía suministrada a la Compañía se efectuarán de conformidad con las Resoluciones de la SIE y el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC). La Compañía instalará y/o mantendrá a su propio costo equipos de medición de potencia y energía en el punto de suministro, los cuales deberán cumplir con todas las exigencias y condiciones establecidas en la Ley General de Eléctrica 125-01 y otras legislaciones aplicables.

Las compras de energía asociadas con este contrato durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a US\$58,418 millones, equivalentes a RD\$3,3304,122 (2019 - No Auditado: US\$64,692 millones equivalentes a RD\$3,319,347), y se presentan como parte de los costos y gastos de operaciones por compra de energía eléctrica en el estado del resultado integral que se acompaña.

- b) El 4 de diciembre de 2017 Edesur y la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. suscribieron un contrato relacionado con las facilidades de generación por potencia de energía eléctrica de 40 MW, a ser distribuida entre las Empresas Distribuidoras en la siguiente proporción: (a) 16.0 MW para la Compañía; (b) 12.0 MW para Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste); y (c) 12.0 MW para Edenorte Dominicana, S. A. Este contrato tiene una vigencia de cuatro (4) años, cuatro (4) meses y quince (15) días.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 27. Compromisos y contingencias (continuación)

#### *Compromisos (continuación)*

#### *Contratos compra de energía (continuación)*

Mediante este acuerdo se modifica la capacidad contratada y/o potencia contratada y la demanda máxima reportada. Las mediciones de la energía suministrada a la Compañía se efectuarán de conformidad con las resoluciones de la SIE y el Organismo Coordinador. La Compañía instalará y/o mantendrá a su propio costo equipos de medición de potencia y energía en el punto de suministro, los cuales deberán cumplir con todas las exigencias y condiciones establecidas en la Ley General de Eléctrica 125-01 y otras legislaciones aplicables.

Las compras de energía asociadas con este contrato durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a US\$11,295 millones, equivalentes a RD\$638,845 (2019- No Auditado: US\$12.698 millones equivalentes a RD\$651,534), y se presentan como parte de los costos y gastos de operaciones por compra de energía eléctrica en el estado del resultado integral que se acompaña.

- c) El 17 de abril de 2017 Edesur y la AES ANDRES DR, S. A. suscribieron un contrato relacionado con las facilidades de generación por potencia de energía eléctrica de 275 MW, a ser distribuidas entre las empresas distribuidoras en la siguiente proporción: a) 110.00 MW para Edesur; b) 82.50 MW para Edenorte; y C) 82.50 MW para Edeeste. Este contrato tiene una duración de cinco (5) años, hasta abril de 2022.

Mediante este acuerdo se modifica la capacidad contratada y/o potencia contratada y la demanda máxima reportada. La vendedora suministrará la energía asociada a la Compañía en el punto de suministro. La energía asociada cumplirá con los requerimientos de frecuencia nominal, de voltaje y demás propiedades y características técnicas requeridas para el funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Eléctrica y otras legislaciones aplicables. Las mediciones de la energía suministrada a la Compañía se efectuarán de conformidad a las resoluciones de la SIE y el Organismo Coordinador. La Compañía instalará y/o mantendrá a su propio costo equipos de medición de potencia y energía en el punto de suministro, los cuales deberán cumplir con todas las exigencias y condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley Eléctrica legislación dominicana aplicable.

Las compras de energía asociadas con este contrato durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a US\$71,493 millones, equivalentes a RD\$4,043,644 (2019 - No Auditado: US\$80,316 millones equivalentes a RD\$4,121,014), y se presentan como parte de los costos y gastos de operaciones en el estado del resultado integral que se acompaña, en el rubro de compras de energía eléctrica.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 27. Compromisos y contingencias (continuación)

#### Compromisos (continuación)

##### Acuerdos del Sector

En años anteriores se han firmado acuerdos entre la mayoría de los distribuidores y generadores con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, la Comisión de Energía (CNE) y CDEEE, donde el Estado Dominicano se compromete a estar al día en el pago de sus consumos de electricidad y a cubrir el potencial déficit de las distribuidoras.

##### Arrendamientos de postes

Edesur tiene acuerdos firmados con las empresas, Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A. (Codetel), ASTER, Wind Telecom y Altice Dominicana, S. A., por los derechos de arrendamiento de postes. La fecha de vencimiento de estos contratos es como sigue: Codetel en el 2022, Altice 2022 y el de Wind Telecom que vence en el 2021.

Los precios mensuales convenidos entre las partes son US\$1 Codetel, US\$0.50 y US\$1 Altice, S. A., US\$0.50 ASTER, y US\$1 Wind Telecom, trimestralmente por cada poste. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar producto de estos contratos ascienden a RD\$42.3 millones (2019 - No Auditado: RD\$39.8 millones). Los ingresos por alquiler ascienden a aproximadamente RD\$19 millones (2019 - No Auditado: RD\$101 millones), los cuales se incluyen como parte de los ingresos en el rubro de otros servicios en el estado del resultado integral que se acompaña.

##### Contratos de arrendamientos operativos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos de inmuebles donde operan sus oficinas principales administrativas y comerciales. Estos contratos tienen una duración de dos (2) a tres (3) años renovables mediante acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$120,884 (2019: No Auditado RD\$104,671), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en los estados del resultado integral que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto para los próximos tres (3) años, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>RD\$</u>
2021	129,819
2022	118,141
2023	19,266
	<u>267,226</u>

##### Contratos de servicios

La Compañía mantiene contratos con empresas comerciales y financieras, mediante los cuales las mismas operan como agentes de cobros de la Compañía, sujetos a un reglamento establecido. El monto pagado a estas agencias oscila entre RD\$10 y RD\$13 por cada factura cobrada. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el monto pagado por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$102,778 (2019 - No Auditado: RD\$95,499), los cuales se incluyen como otros gastos operacionales en el estado del resultado integral que se acompaña.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 27. Compromisos y contingencias (continuación)

#### *Contratos de servicios (continuación)*

La Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha 17 de julio de 2001, establece en los artículos 49 y 50 que la Compañía deberá pagar mensualmente el 1% de las ventas totales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como sigue: El 25% del 1% de las ventas totales a la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el 75% del 1% de las ventas totales a la Superintendencia de Electricidad (SIE). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 los gastos por concepto de aportes a la SIE ascendieron a RD\$127,242 (2019 - No Auditado: RD\$117,888) y los gastos por concepto de aportes a la CNE ascendieron a RD\$42,411 (2019 - No Auditado: RD\$39,296), los cuales se incluyen como parte de los costos y gastos operacionales en la línea de los otros gastos operacionales en el estado del resultado integral que se acompaña.

El Consejo Nacional de Electricidad de la República Dominicana ha establecido el pago de una comisión mensual al Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Interconectado, la cual equivale al 17% (2019- No Auditado: 17%) del presupuesto de gastos de esa institución. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, los gastos por este concepto ascendieron a aproximadamente RD\$47,934 (2019 - No Auditado: RD\$45,921), los cuales se incluyen como parte de los costos y gastos operacionales en la línea de los otros gastos operacionales en el estado del resultado integral que se acompaña.

#### *Contingencias*

Tal como se indica en la nota 7, la Compañía mantiene restricciones de efectivo por concepto de demandas o reclamos que surgen del curso normal de las operaciones, básicamente por caída de cables que ocasionan lesiones permanentes, cortes injustificados, incendios, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene varios compromisos y pasivos contingentes por demandas en reparación de daños y perjuicios originados en el curso normal de sus operaciones. Los asesores legales de la Compañía consideran que la mayoría de estas demandas son improcedentes y, por lo tanto, es de esperarse el rechazo de tales pretensiones cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Sin embargo, sobre la base de lo antes señalado y con los criterios externados por sus asesores legales, la Administración realiza estimaciones y registra una provisión en los estados financieros por aquellos casos en los que se estima un eventual compromiso con terceros, el cual, al 31 de diciembre de 2020, asciende a RD\$2,914,723 (2019 - No Auditado: RD\$2,834,482).

### 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas y deuda por pagar, depósitos y fianzas recibidas de clientes y algunas acumulaciones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

La Administración de la Compañía, apoyada por su Consejo de Administración, revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, y dictan las políticas de gestión de los mismos, como se resume a continuación:

#### *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres (3) tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y riesgos de precio de combustible.

#### *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía está expuesta al riesgo de ganancias y pérdidas ocasionadas por la fluctuación en las tasas de cambio que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense.

La siguiente tabla presenta la posible sensibilidad de cambios en las monedas extranjeras sobre el resultado de la Compañía antes de impuesto, debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, considerando que las otras variables se mantienen constantes. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra en la nota 6.

El efecto en los estados financieros de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del peso dominicano, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, es como sigue:

	<b>Variación en el Tipo de Cambio</b>	<b>Efecto en la Pérdida Neta</b>
<b>Dólares estadounidenses:</b>		
	+5%	(1,563,344)
<b>2020</b>	-5%	<u>1,563,344</u>
	+5%	(1,628,133)
<b>2019 (No Auditado)</b>	-5%	<u>1,628,133</u>

#### *Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía mantiene pasivos importantes, representados principalmente por deuda por pagar, cuentas por pagar, depósitos y fianzas recibidas de clientes, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en las pérdidas netas de la Compañía, derivado de una variación razonable en las tasas de interés a las que están sujetas sus obligaciones financieras, basado el cambio en puntos:

	<b>Aumento / Diminución Puntos Base</b>	<b>Efecto en Resultados</b>
<b>2020</b>		
Dólar estadounidense	+40	1,484
Peso dominicano	+50	108,224
Dólar estadounidense	-40	(1,484)
Peso dominicano	-50	(108,224)
	<hr/>	<hr/>
2019 (No Auditado)		
Dólar estadounidense	+50	3,260
Peso dominicano	+70	241,708
Dólar estadounidense	-50	(3,260)
Peso dominicano	-70	(241,708)
	<hr/>	<hr/>

#### *Riesgo de precios de combustibles*

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio de precios de los combustibles, un aumento en los mismos causa que los generadores, por medio de la indexación de los precios de combustibles, carguen mayores costos a la Compañía. La base para una administración de este riesgo está fundamentada en la diversificación de la base de generación de energía eléctrica en la República Dominicana, así como en la renegociación de los contratos con los generadores. La mayoría de los contratos con generadores son menores a un año, excepto cuatro (4) contratos de compra de energía que están pactado hasta el 2022.

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los ingresos de la Compañía están generados por ventas de energía eléctrica cuya política de cobros es a treinta (30) días, y existen políticas de desconexión para aquellos clientes que no pagan. Adicionalmente, existen políticas de estimación de pérdidas en cuentas por cobrar, cuando existe evidencia de que el monto no será recuperable. Al 31 de diciembre de 2020, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 28. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

##### Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través del vencimiento de los activos y pasivos financieros y las proyecciones de sus flujos de efectivo de operaciones. La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, basados en los flujos de pagos contractuales no descontados. La Compañía monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizarse el retorno de este. Generalmente, la Compañía obtiene el respaldo del Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda para garantizar el cumplimiento de pago de sus costos operacionales incluyendo a los proveedores de energía eléctrica, así como los compromisos de deudas asumidas.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de intereses:

	2020				Total
	Vencidas	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de un año	
Deuda a largo plazo incluye porción corriente	-	346,408	1,675,178	4,678,898	6,700,484
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	3,607,360	-	-	3,607,360
Cuentas por pagar a partes relacionadas	34,196,228	-	-	-	34,196,228
Depósito y fianzas recibidos de clientes	2,973,928	-	-	-	2,973,928
	<u>37,170,156</u>	<u>3,953,768</u>	<u>1,675,178</u>	<u>4,678,898</u>	<u>47,478,000</u>
2019 (No Auditado)					
	Vencidas	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Deuda a largo plazo incluye porción corriente	-	1,089,821	3,442,663	6,083,619	10,616,103
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	6,044,841	-	-	6,044,841
Cuentas por pagar a partes relacionadas	30,975,196	-	-	-	30,975,196
Depósito y fianzas recibidos de clientes	2,770,956	-	-	-	2,770,956
	<u>33,746,152</u>	<u>7,134,662</u>	<u>3,442,663</u>	<u>6,083,619</u>	<u>50,407,096</u>

##### Gestión del capital

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente al Gobierno Dominicano a través del Ministerio de Hacienda cualquier aporte a ese capital considerando el entorno económico en el que desarrolla sus operaciones. Adicionalmente, cada año se incluyen en el presupuesto oficial del Estado Dominicano, el apoyo que se realizará a las distribuidoras para cubrir su déficit de caja.

Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2020 y 2019 - No Auditado.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 29. Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, otros activos financieros mantenidos hasta su vencimiento cuentas por cobrar, cuentas por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes y ciertas acumulaciones y retenciones por pagar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

El valor en libros de la deuda por pagar y de las cuentas por pagar comerciales y otras a largo plazo se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés de mercado.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Gerencia, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

#### ***Jerarquía del valor razonable***

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, la naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 30. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

Los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento durante los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2020					31 de diciembre de 2020
	1ro de enero de 2020	Flujo de efectivo	Pagos realizados	Movimiento en moneda extranjera	Transferencia de deuda (a)	
		Producto de nuevos pasivos financieros				
Documentos por pagar a largo plazo (incluye porción corriente)	<u>9,394,494</u>	<u>9,980,646</u>	<u>(2,140,384)</u>	<u>1,094,902</u>	<u>(12,401,013)</u>	<u>5,928,645</u>
2019 - (No Auditado)						
	Flujo de efectivo					31 de diciembre de 2019
	1ro de enero de 2029	Producto de nuevos pasivos financieros	Pagos realizados	Movimiento en moneda extranjera	Transferencia de deuda (a)	
Documentos por pagar a largo plazo (incluye porción corriente)	<u>13,580,458</u>	<u>16,790,150</u>	<u>(12,487,676)</u>	<u>601,122</u>	<u>(9,089,560)</u>	<u>9,394,494</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 - No Auditado, corresponde a documentos por pagar asumidos por el Gobierno Dominicano a través del Ministerio de Hacienda en nombre de la Compañía.

#### 31. Posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$82,706 millones (2019 - No Auditado: RD\$71,684 millones. En adición, presenta un déficit en el capital de trabajo al 31 de diciembre de 2020 de RD\$31,950 millones (2019 - No Auditado: RD\$30,830 millones). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 presenta una pérdida neta de RD\$11,022 millones (2019 - No Auditado: RD\$9,783 millones) y flujo de efectivo de actividades de operación negativos por un monto de RD\$4,412 millones.

La Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 en su artículo No. 301 (Modificado por la Ley 31-11, de fecha 11 de febrero de 2011), establece que "si como consecuencia de las pérdidas constatadas en los estados financieros, el activo neto de la sociedad viniera a ser inferior a la mitad del capital social suscrito y pagado, el consejo de administración estará obligado, dentro de los cuatro (4) meses que sigan a la aprobación de las cuentas que constatan esas pérdidas, a convocar la asamblea general extraordinaria a fin de decidir si procede la disolución anticipada de la sociedad, a menos que los accionistas acuerden reintegrar total o parcialmente el capital o reducirlo". En este sentido la Administración de la Compañía expone los siguientes planes que considera mejorarán la situación financiera y de resultados actual:

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 31. Posición financiera (continuación)

#### (a) Proyectos de alto impacto

Con el objetivo de mejorar continuamente la gestión y el sistema de distribución, reducir las pérdidas y la integración nuevos clientes, Edesur durante el 2020 ejecutó importantes proyectos de rehabilitación de redes de distribución y aseguramiento de la medida. Los proyectos de rehabilitación de redes se desarrollaron con una inversión aproximada de RD\$301 millones; logrando instalar alrededor de 76.1 kilómetros de redes MT y BT, 3,044 postes, 113 transformadores y beneficiar a unos 8,769 clientes. Asimismo la Compañía prevé acorde a su Plan Estratégico 2021-2024 continuar con la ejecución de nuevas inversiones en proyectos de rehabilitación de redes de distribución, con el proposito de mejorar y normalizar los servicios de energía eléctrica a sus clientes.

#### (b) Reducir el nivel de pérdidas

La Compañía continúa concentrando la mayor parte de sus esfuerzos en la reducción de las pérdidas de energía, prestando particular atención a la excelencia operacional con la finalidad de garantizar la viabilidad del negocio.

La Compañía ha desarrollado estrategias que procuran eliminar las vulnerabilidades en la red eléctrica que se traducen en pérdidas de energía. Sustentando esto a uno de los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2021-2024 que consiste en lograr una reducción sostenida en las pérdidas de energía y al mismo tiempo mantener los niveles abastecimiento en un 98.5% o mayores.

Para lograr los objetivos planteados se tiene diseñado un agresivo programa de rehabilitación de redes junto a compras de materiales eléctricos, en especial de todo lo relacionado con sistemas de medición. Esto acompañado de un plan operativo coherente y tecnologías que permitan eficientizar la gestión de medida.

#### (c) Mejorar la cobranza

La Compañía en la implementación y desarrollo de un conjunto de actividades que procuran eficientizar los niveles de cobranzas de la energía facturada a nuestros clientes, tales como: Recuperación de Deuda corriente, deuda vencida de clientes morosos; así como la ejecución de proyectos de captación de nuevos clientes a través de los proyectos de Rehabilitación de Redes, así como los planes de captación de las oficinas comerciales en toda nuestra zona de concesión.

Para el cierre del año 2020, se logró alcanzar los niveles de cobros promedio mensuales de rd\$2,790 millones, lo que significa en términos acumulados, que se alcanzó un nivel de cobranza del orden 93.99% de la cartera de clientes. En los años próximos años se prevé elevar los niveles de cobranza igual o mayores a 97%.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 31. Posición financiera (continuación)

#### (d) Aportes al déficit y aseguramiento del subsidio para 2021 - 2022

En función al mecanismo financiero establecido para las empresas distribuidoras de electricidad del Sector Eléctrico Dominicano, Edesur se asegura de obtener el ingreso no comercial por transferencia corriente del subsidio y los aportes al déficit por parte del Gobierno Dominicano, como parte de las estrategias para la recuperación financiera de la empresa. Se estima lograr cobrar el déficit real contabilizado en el año 2020 y 2021; así como asegurar conforme la Ley 345-21 de Presupuesto General del Estado, que se logre incorporar en el Presupuesto general de la Nación, todos los aportes financieros necesarios para cubrir el déficit proyectado para los años subsiguientes que abarca nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024).

#### (e) Control Interno, Auditoria de Procesos (Sistema de Gestión Integrado)

Edesur Dominicana, S. A., en el marco de la búsqueda continua de la eficiencia y transparencia en sus operaciones, a través de la implementación de buenas prácticas internacionales, desarrolla la cultura de la mejora continua, a través de la documentación y auditorías a los procesos internos, con la finalidad de mitigar los riesgos y afianzar los controles internos para garantizar que todos los procesos operativos, administrativos y financieros sean ejecutados conforme a las leyes regulaciones, políticas, procedimientos y normas de auditorías y contables establecidas para tales fines. Esto con el objetivo de detectar oportunidades mejoras para la reducción de costos y gastos, así como acelerar el proceso de eficiencia en las operaciones de la empresa.

Como parte de su Plan Estratégico Institucional la Compañía tiene previsto la implementación de un Sistema de Gestión Integrado conformado por las Normas Internacionales ISO 9001:2015 sobre Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 37001:2016 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 Sobre Sistema de Gestión de Cumplimiento, los cuales, incluirán auditorías internas a los procesos de la institución. Estas auditorías buscan evaluar la conformidad de los requisitos legales y otros requisitos aplicables y establecer mejoras significativas que agreguen valor, eficientizando los procesos internos y reduciendo significativamente los costos de las operaciones."

#### (f) Plan de Expansión de las Redes Eléctricas

Edesur Dominicana, S. A. a través de la ejecución del Plan de Expansión de energía eléctrica, busca garantizar la capacidad de abastecimiento de la demanda de energía eléctrica en toda el área de concesión, en el corto, mediano y largo plazo para garantizar un servicio confiable y de calidad, mediante la construcción de nuevas subestaciones, repotenciación y renovación de subestación, y la repotenciación de circuitos con la debida arquitectura para garantizar la conectividad y fiabilidad de la red, cumpliendo así con lo establecido en la regulación de la República Dominicana Ley General de Electricidad 124-01, conforme a lo establecido en nuestro Plan estratégico de Edesur 2021-2024.

Estos planes y proyectos se encuentran orientados a mejorar la calidad, continuidad, confiabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad del servicio de energía eléctrica en nuestra zona de concesión. Conforme los análisis de proyección realizados, se estima la necesidad de dieciséis (16) nuevas subestaciones más un traslado y rehabilitación de doce (12) subestaciones; y desarrollo de 226 kilómetros de red de media tensión.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 31. Posición financiera (continuación)

#### (g) Gestión Corporativa para el saneamiento de la información financiera, normalización de emisión estados financieros y mejora del control interno de la Compañía

La Administración de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs), representada por el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED) a partir del 16 de agosto de 2020, como parte de uno de sus ejes estratégicos, ha iniciado un proceso de mejora en la gobernanza de las EDEs. Para esto solicitó la intervención de organismos fiscalizadores gubernamentales como la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República Dominicana para que iniciaran investigaciones y auditorías especiales. Producto de los elementos citados anteriormente se determinó la existencia de indicios de sobrevaluación en la adquisición de activos en perjuicio de la Compañía. Esto motivó al sometimiento de una querrela penal por ante las autoridades Judiciales. Asimismo, se solicitó la contratación de una firma de auditora independiente para auditar los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha.

En este sentido el CUED, ha iniciado y está en proceso de implementar varias medidas para el saneamiento de la información financiera, la normalización de emisión de manera oportuna de los estados financieros y la mejora del control interno de la Compañía.

#### Saneamiento de la Información Financiera

##### *Levantamiento general de los activos de Redes*

Realizar gestiones necesarias para la contratación de una firma de consultoría para el levantamiento general de los activos de la red de la Compañía. Esta Consultoría abarcará las acciones necesarias para disponer una información actualizada y fiables sobre:

- Ubicación, existencia, condiciones, vida útil y valorización de todos los activos de la red.
- Revisión y valorización de los proyectos con Organismo Multilaterales ejecutado por el Ministerio de Energía y Mina, así como los proyectos propios ejecutados por la Compañía, con el propósito de que estos estén adecuadamente registrados según las regulaciones y normas aplicables.
- Identificación y valuación de los activos de larga vida, con el propósito de evaluar la posible existencia de deterioro en los activos fijos, así como, mejoras y expansión de la red.

##### *Acompañamiento especializado para la depuración y saneamiento registros contables*

Se estará reforzando este proceso con la creación de un Comité de Saneamiento que se estará reportando directamente a la Vicepresidencia Ejecutiva del CUED. Adicionalmente, se estarán realizando las contrataciones de servicios especializados requeridos según los temas objeto de subsanación.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 31. Posición financiera (continuación)

##### *Compensación y depuración cuentas con relacionadas y otras entidades gubernamentales*

Una parte importante de los saldos por cobrar y por pagar de la Compañía son mantenidos con entidades estatales vinculadas al sector eléctrico, tales como (CDEEE, Edenorte, Edeeste, EGEHID y ETED) así como otras instituciones gubernamentales. La Administración ha iniciado procesos de compensación y sección de deuda, con el propósito de sanear los saldos por cobrar y pagar antes mencionados. Este proceso comenzó con la compensación de los saldos por cobrar a instituciones gubernamentales no cortables, las cuales fueron compensadas con cuentas por pagar por subsidios del Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda según instrucciones de esta última, el monto excedente fue registrado como aportes para futuras capitalizaciones durante el año 2020.

##### *Normalización de emisión de Estados Financieros*

La Administración está en proceso de contratación vía licitación de las auditorías correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023. Esta contratación espera ser concluida en el primer trimestre del año 2023. La meta trazada es que a partir de la auditoría correspondiente al período fiscal 2023, los Estados Financieros sean emitidos en los plazos requeridos por la normativa societaria, leyes correspondientes y acuerdos con los multilaterales.

De igual forma durante el transcurso del año 2023 se estarán realizando los avances necesarios para que la contratación de las auditorías de los años 2024 al 2026 sean realizadas (vía los procesos de licitación correspondientes) en el primer semestre del año 2024. Esto a los fines de que la etapa interina de la auditoría del año 2024 sea realizada de manera oportuna acorde a las buenas prácticas contables y de auditoría.

##### **Mejora de los controles internos**

###### *Creación Contraloría General Corporativa*

Fortalecer la gestión de Control Interno de las EDEs con la creación de la Contraloría General Corporativa. Esta instancia tiene dentro de sus objetivos supervisar y procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas, políticas y leyes vigentes.

A través de procesos de auditoría interna, se ha establecido como objetivo contribuir, de manera independiente y objetiva, al fortalecimiento de las EDEs, mediante evaluaciones periódicas del control interno, con la finalidad de mitigar riesgos y garantizar que los procesos y procedimientos administrativos, financieros, tecnológicos, técnicos y comerciales de las EDES sean ejecutados conforme a las leyes regulatorias, políticas y normas de auditorías establecidas para tales fines. Adicionalmente, este proceso contará con el apoyo y monitoreo continuo de la instancia de la Contraloría General de la República Dominicana en procurará de revisión, rediseño y homologación de procedimientos contables, políticas, catálogos y manuales de cuentas.

##### **Mejora Gobernanza**

Las funciones administrativas y procesos operativos están siendo revisados paso a paso y se está trabajando en la contratación de asesores internos para establecer mejores prácticas en ambos renglones. La homologación de procesos y la unificación de servicios transversales a nivel corporativo (CUED) también contribuirá a eficientizar estos procesos.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes

El detalle de los eventos subsecuentes más relevantes ocurridos desde el 1ro. de enero de 2021 y hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, es el siguiente:

- En el mes de agosto de 2021, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) hizo entrega al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) de los certificados de acciones Clase B de las tres (3) Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) por más de RD\$5,091 millones. Fue cancelado el certificado de Edesur número 437, del 30 de septiembre de 2003, por 17,381,379 acciones por valor de 100 pesos cada una; el certificado de Edenorte número 316, del 30 de septiembre de 2003, por 16,205,051 acciones por 100 pesos cada una; y el certificado No. 2 de Edeeste por 17,324,792 acciones por valor de 100 pesos cada una.
- En fecha 28 de abril de 2021, mediante Asamblea General Extraordinaria se aprobaron los siguientes puntos:

Revocar y dejar sin efecto la segunda, tercera, cuarta y quinta resolución adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha cuatro (4) del mes de diciembre de 2019, mediante las cuales se aprobó la cesión total a favor de CDEEE y, en caso de ser necesario, del FONPER de los derechos sobre las obras bajo el contrato de EPC sobre el proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina, en las que hasta esta fecha las Empresas Distribuidoras figuraban como titulares. Lo anterior, en el entendido que: a) las obras correspondientes al proyecto CTPC serían transferidas a la nueva sociedad comercial a ser constituida, con base al valor de dichas obras como aporte en naturaleza de la CDEEE y, de aplicar o de ser necesario, del FONPER, en la proporción determinada por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, mediante comunicación No. MH-2019-036339 de fecha 14 de octubre de 2019; y b) la administración del contrato de EPC sería realizada por la CDEEE como contraparte contractual del Consorcio Odebrecht-Tecnimont-Estrella conforme a lo dispuesto en la Sección 19.8 del Contrato de EPC y en el artículo 1 de la Ley No. 394-14, hasta que se materialice la conclusión de su objeto.

Conocer los planes del Estado Dominicano de constituir un fideicomiso público para la cesión de los activos y derechos que conforman la Central Termoeléctrica Punta Catalina, conforme a las disposiciones de la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso ("Ley No. 189-11") y su Reglamento de Aplicación No. 95-12 ("Reglamento No. 95-12") con la finalidad de separar su patrimonio y garantizar la transparencia, la eficiencia en su gestión, operación y mantenimiento.

Cesión y transferencia de la cantidad de 17,381,379 acciones Clase B, las cuales conforman el capital suscrito y pagado de la Sociedad, propiedad del Estado Dominicano y detentadas por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), a favor del Estado Dominicano que se encuentra en proceso de creación la cual será la continuadora jurídica del actual Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, o provisionalmente a este Fondo hasta la creación de la referida entidad del Estado Dominicano en virtud de la inminente liquidación de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

- Durante el año 2021, por instrucción de la Superintendencia de Electricidad (SIE) se dispuso el aumento de las tarifas a los usuarios regulados de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs), estos para ser aplicados de manera trimestral a partir del mes de noviembre del año 2021 hasta el año 2026, y estipulados mediante resoluciones que indican los cambios tarifarios por tipos de clientes y rangos de consumo.

A la fecha de los estados financieros la SIE ha realizado cuatro (4) modificaciones a la tarifa las cuales obedecen a las siguientes resoluciones:

- Noviembre-diciembre 2021: Resolución SIE-103-2021-TF
  - Enero-marzo 2022: Resolución SIE-116-2021-TF
  - Abril-junio 2022: Resolución SIE-021-2022-TF
  - Julio-septiembre 2022: Resolución SIE-061-2022-TF
- Durante el año 2021, la Compañía recibió aportes del Estado Dominicano a través del Ministerio de Hacienda por un importe aproximado de US\$201 millones para cubrir el déficit operacional.
  - Durante el mes de noviembre de 2021, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó el inicio de los trámites correspondientes a la planificación, coordinación, ejecución y supervisión para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la compraventa de energía eléctrica de corto y mediano plazo por las Empresas Distribuidoras de Electricidad: Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A., Edenorte Dominicana, S. A., y Edesur Dominicana, S. A., por una potencia máxima conforme el siguiente detalle: 1) hasta 400MW de generación adicional de corto plazo; y 2) de 800MW de generación de mediano plazo, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Electricidad No. 125-01.
  - Durante el año 2022, la Compañía recibió aportes del Estado Dominicano a través del Ministerio de Hacienda por un importe aproximado de US\$438 millones para cubrir el déficit operación.
  - Durante el mes de febrero de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la contratación de una línea de crédito con el Banco de Reservas de la República Dominicana por la suma de RD\$7,000 millones a tasa fija de 8.05% anual, con vencimiento en diciembre de 2022, como parte de una transacción consolidada a favor de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE): La suma contratada sería distribuida entre las empresas distribuidoras como sigue: RD\$1,750 millones corresponden a Edenorte, RD\$1,750 millones a Edesur y RD\$3,500 millones a Edeeste.
  - Durante el mes de agosto de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la suscripción del contrato a largo plazo con las entidades comerciales Haina Investment Co. Ltd. (HIC), Monterio Power Corporation Ltd. (MRPC) y Soluciones en Gas Natural (SNG), S. A., según resultados de la Licitación Pública EDES - LPI-02-2021, por una potencia total contratada de 190.89MW, a ser distribuida entre las tres Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE): Edenorte 57.27MW, Edeeste 76.35MW y Edesur 57.27 MW.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 con información comparativa no auditada al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

- Durante el mes de agosto de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la suscripción del contrato a largo plazo con la entidad comercial Karpowership Dominican Republic, S. A. S., según resultados de la Licitación Pública EDES - LPI-02-2021, por una potencia total contratada de 75MW y de 103MW, a ser distribuida entre las tres Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs), de la siguiente manera: 75MW: Edeeste 30MW, Edesur 22.5MW y Edenorte 22.5MW; y 103MW: Edeeste 41.2MW, Edesur 30.9MW y Edenorte 30.9MW.
- Durante el mes de agosto de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó el inicio de los trámites correspondientes a la planificación, coordinación, ejecución y supervisión para llevar a cabo el procedimiento de excepción de proveedor único con la empresa Aclara Technologies LLC, para la compra de medidores por un monto total de RD\$1,344 millones, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Durante el mes de diciembre de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la contratación de una línea de crédito con el Banco de Reservas de la República Dominicana por la suma de US\$42 millones con una vigencia de 12 meses, para la adquisición de medidores tecnología TWACS a la sociedad comercial Aclara Technologies LLC, conforme a lo autorizado en la sesión No. 15-2022, de fecha 24 de agosto de 2022. Como parte de una transacción consolidada a favor de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE): La suma contratada sería distribuida entre las empresas distribuidoras como sigue: US\$11.9 millones corresponden a Edenorte, US\$11 millones a Edesur y US\$19,100 millones a Edeeste. Cabe señalar que la aprobación estará sujeta a la obtención de la No Objeción de parte del Ministerio de Hacienda y de las demás especificaciones contractuales de parte del Banco de Reservas de la República Dominicana, a satisfacción del Consejo de Administración.
- Durante el mes de diciembre de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la modificación del Presupuesto de la Edesur del año 2022 con el objeto de generar el espacio presupuestario necesario para realizar la adquisición de los terrenos destinados a la construcción de la subestaciones Engombe Manoguayabo y Arroyo Manzano, conforme al Plan de Expansión del Sistema de Distribución 2021-2025, aprobada en la sesión No. 11-2022, de fecha 11 de julio de 2022, con ocasión del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según el Contrato de Préstamo No. 4711/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante la Resolución No. 14-21 del Congreso Nacional, publicado en la Gaceta Oficial No. 11012, de fecha 15 de marzo de 2021.
- Durante el mes de diciembre de 2022, mediante Acta del Consejo de Administración de Edesur Dominicana, S. A., denominado Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, se aprobó la enmienda No. 1 al "Contrato Compraventa de Energía y Potencia No. 02/2022", de fecha 17 de febrero de 2022, suscrito con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), con una extensión de vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2023, conforme a las condiciones inicialmente pactadas.

\*\*\*